



**JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN**



**Colegio Público
"Luis Solana"
MÉNTRIDA**

**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL**

**Curso Escolar
2009/2010**

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO ESCOLAR 2009-2010

1. INTRODUCCIÓN.

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

- 2.1 Equipo Directivo.
- 2.2 Claustro de Profesores y Comisión de Coordinación Pedagógica.
- 2.3 Consejo Escolar.
- 2.4 Personal Laboral de apoyo.

3. OBJETIVOS GENERALES.

- 3.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 3.2 Orientación y Atención a la Diversidad.
- 3.3 Educación en Valores.
- 3.4 Actividades Complementarias.
- 3.5. Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones.

4. PROYECTOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO.

- 4.1 Proyecto de Segunda Lengua Extranjera: Francés
- 4.2 Proyecto de Interculturalidad y Cohesión Social.
- 4.3 Secciones Europeas.
- 4.4 Programa de Aprendizaje Permanente.
- 4.5 Otros.

5. SERVICIOS OFERTADOS EN EL CENTRO.

- 5.1 Servicio de Comedor Escolar.
- 5.2 Actividades Extraescolares.
- 5.3 Transporte Escolar Municipal.

6. ESTADO DE CUENTAS A 1 SEPTIEMBRE.

7. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

- 7.1 Dimensiones y temporalización.
- 7.2 Actuaciones para realizar las mejoras propuestas en la Evaluación Externa.

8. PLAN DE MEJORAS.

9. ANEXOS.

ANEXO I. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN, APOYO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ANEXO II. PROYECTO DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

ANEXO III. COMPROMISO DE SECCIONES EUROPEAS (INGLÉS)

ANEXO IV. PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN.

En la Programación General Anual para el Curso 2009-2010 se recogen las líneas de actuación en las que pretendemos se base la actividad educativa en nuestro Centro durante el presente curso escolar. Sobre la base de la Memoria del pasado curso, y teniendo en cuenta la realidad de nuestro centro y los recursos con que contamos, los Equipos de Ciclo y el Equipo Directivo han sido los responsables de la redacción de esta PGA que se presenta al Claustro para su aprobación, y posteriormente al Consejo Escolar del Centro. Todo aquello que consideramos que funciona de forma adecuada, se mantiene y se pretende perfeccionar; la experiencia y aportaciones de toda la Comunidad Educativa, especialmente por parte del profesorado en cuanto que profesionales que ejercen su labor en este Centro, son claves para la redacción de esta PGA.

Al igual que el curso pasado, el esquema que se ha diseñado responde a las indicaciones del Servicio de Inspección. En él se contempla una amplia **introducción**, que servirá como punto de partida para un mejor conocimiento de la situación de nuestro Centro; los **objetivos generales** que nos marcamos, los **planteamientos metodológicos**, la **evaluación**, la **planificación** para conseguirlos, el **Programa de Atención a la Diversidad**, el programa de **Educación en Valores** y de **Actividades Extraescolares**, la **coordinación** con otros centros, servicios e instituciones, los **proyectos oficiales en funcionamiento en el Centro** y el resto de Programas específicos del centro, los servicios ofertados a la Comunidad Educativa tales como el **Comedor Escolar**, las **Actividades Extraescolares** y el **Transporte Escolar Municipal**, el **presupuesto económico** con que contamos y su estado de ejecución a 1 de septiembre, los **ámbitos y dimensiones** que evaluaremos atendiendo al plan de **Evaluación Interna**, las **actuaciones** previstas para llevar a cabo las conclusiones de la **Evaluación Externa** que se realizó a nuestro Centro y el **Plan Anual de Mejoras** que nos marcamos como objetivo, donde se reflejan las que no fueron conseguidas el pasado curso y donde se recogen las propuestas en la Memoria aprobada a finales del pasado curso.

Aspectos generales. Nuestro Centro dispone de espacios suficientes para funcionar como línea dos, pero al tener 8 tutorías más, y mientras se construye el nuevo colegio de Infantil y Primaria en Métrida, cuyo proyecto de ejecución ya ha sido aprobado por la Consejería de Educación y está en avanzado trámite de adjudicación, debemos organizar un colegio con 26 tutorías, más los espacios precisos para que trabaje el Equipo Directivo y el Equipo de Atención a la Diversidad. Por esa razón, es preciso seguir usando las 10 aulas prefabricadas que comenzamos a usar en abril de 2007.

Los alumnos de Infantil 3 años utilizan las 3 aulas de la planta baja del edificio “Otoño”. Su patio de recreo es un recinto cerrado con arenero y juegos infantiles sobre loseta antigolpe. Los alumnos de Infantil 5 años utilizan las 3 aulas de la planta baja del edificio “Primavera”. El patio de recreo está delimitado con vallas, tiene arenero y zona de juegos infantiles. Estos seis grupos de alumnos utilizan la sala de psicomotricidad de la planta baja del edificio “Verano”.

Los alumnos de Infantil 4 años utilizan 3 aulas de la zona de prefabricados, más un aula como sala de psicomotricidad. Disponen de un patio de recreo cerrado, con arenero y juegos infantiles, e incluso techado. Las razones por la que están en las prefabricadas los grupos de Inf 4 años vienen determinadas por el informe presentado en la Memoria de fin de curso.

Los alumnos de 1º de Primaria utilizan 3 aulas de la planta baja del edificio “Invierno” y, como patio de recreo, una zona con juegos infantiles delimitada con vallas. Los alumnos de 2º de Primaria están ubicados en las 3 aulas de la planta alta del edificio “Primavera”. Los de 3º y 4º utilizan cinco aulas de la zona de aulas prefabricadas. Como aula de apoyo usan el que queda libre en la zona de infantil 5 años, y como patio de recreo una zona cercana a las aulas prefabricadas.

Los 3 grupos de 5º de Primaria están distribuidos así: dos en la planta alta del edificio “Verano”, y uno en la planta baja del edificio “Invierno”. Los 3 grupos de 6º de Primaria usan las 3 aulas de la planta alta del edificio “Otoño”. Los alumnos de 5º y 6º usan el mismo patio de recreo: pista polideportiva de la zona alta.

Además, disponemos del viejo comedor habilitado como pequeño salón de Actos, comedor, cocina, biblioteca, sala de música, sala de profesores, secretaría, sala de PT, de AL, despacho para el orientador, el Jefe de Estudios y el Director. Para las clases de Educación Física utilizamos el Pabellón Cubierto o las pistas del centro, según dispongan los profesores.

El recinto escolar está vallado y tiene varias puertas de acceso. Sólo una es utilizada por los alumnos, disponiéndose de apertura desde la Sala de Profesores y la planta baja del Edificio Primavera, si bien es preciso hacer notar que las obras de las calles colindantes con la entrada principal obligan a ser condescendientes con la entrada de algunos alumnos. En el resto de las puertas se coloca una cadena con un candado de llave universal, que abren y cierran los profesores cuando entran. La puerta principal dispone de apertura automática, pero el gran problema surge cuando no hay nadie en la sala de profesores para abrir la puerta, ya que somos los propios profesores quienes hacemos labores de conserje en este caso. Hay ascensores con llave en los edificios Primavera e Invierno.

La matrícula escolar.

En el presente Curso Escolar hay matriculados un total de **590 alumnos** en el Centro, cantidad que aumenta año tras año (el curso pasado había **555** matriculados). La incorporación de nuevos alumnos, pertenecientes en su gran mayoría a familias provenientes del extrarradio de Madrid (normalmente parejas jóvenes que aportan hijos en edad escolar), obligan a tener todo el centro, excepto 4º, en línea 3, y con altísima matrícula en Infantil de 3 años.

En el siguiente cuadro se plasman los datos de la matrícula del Centro en el curso actual, diferenciando etapas y niveles. Es preciso hacer notar que se trata de números reales, sin el incremento marcado por la normativa por contar con ACNEES:

EDUCACIÓN INFANTIL				
Niveles	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Total
3 años	26	26	26	78
4 años	23	22	26	71
5 años	23	22	23	68

TOTAL INFANTIL	217
-----------------------	------------

EDUCACIÓN PRIMARIA				
---------------------------	--	--	--	--

Niveles	Grupo A	Grupo B	Grupo C	Total
1º	21	21	22	64
2º	24	25	25	74
3º	22	22	22	66
4º	24	25		49
5º	19	17	17	53
6º	23	21	23	67

TOTAL PRIMARIA	373
-----------------------	------------

TOTAL GENERAL	590
----------------------	------------

Personal del centro. Debemos reflejar, lo siguiente:

- Disponemos de 41 profesores, una de ellos es Asesora para el Proyecto de Secciones Europeas. Además, contamos con una Auxiliar de Conversación de los Estados Unidos de América.
- Contamos con 2 profesoras de apoyo para Educación Infantil.
- El Centro dispone de una Cocinera, auxiliar de cocina y cuidadoras, tal y como se detalla en el punto 5.1.
- Seguimos contando con una profesional Diplomada de Enfermería, una ATE y, durante 3 mañanas, una Administrativo.
- A nuestro centro viene todos los jueves el PTSC.
- El servicio de limpieza lo presta una empresa contratada por el Ayuntamiento.
- A pesar de que el actual Equipo de Gobierno municipal reflejaba en su programa electoral de mayo de 2007 que el colegio iba a contar con conserje, y a pesar de que el Sr. Alcalde comunicó que estaba contemplado en los presupuestos municipales para el año 2008, aún no disponemos en el Centro de Conserje. Disponemos de un trabajador municipal asignado al centro pero que es, a la vez, responsable de otros trabajos. Por todo ello, hay días que no está en el colegio.
- La enorme cantidad de edificios, aulas, patios, y la permanencia del colegio abierto desde las 7:30 de la mañana (servicio de recogida matinal y desayuno, organizado por la AMPA) hasta las 21 h, todos los días del curso escolar, con gran cantidad de Actividades Extraescolares (ver apartado correspondiente), hacen inaplazable la creación, por parte del Ayuntamiento, de la figura de un Conserje, que debería controlar, desde nuestro punto de vista, la seguridad de nuestros alumnos en entradas, salidas y estancia en el recinto escolar, realizar labores de mantenimiento en todos los edificios y patios, controlar el uso de las instalaciones durante la realización de actividades Extraescolares, etc.

A nivel profesional, siendo conscientes de la enorme responsabilidad que contraemos todos los profesores que trabajamos en el centro, de las exigencias que la sociedad demanda de nosotros, nos planteamos continuar con lo que han sido las **cuatro líneas de actuación** que marcan la dirección que seguimos en nuestro colegio: la **calidad de la enseñanza**, el **uso de las Nuevas Tecnologías**, las **lenguas extranjeras** (inglés desde Infantil, y francés en el tercer ciclo de E. Primaria) y la **atención a la diversidad**. Por ello, un elevado número de profesores asisten a Grupos de Trabajo, Cursos y Seminarios para una continuada formación.

La **organización general del centro** atiende, especialmente, a estas cuatro líneas de actuación, y por ello disponemos, desde el curso pasado de **Secciones Europeas en Infantil, Primer Ciclo** y, este curso, **en el Segundo Ciclo de E. Primaria**. A los profesores especialistas se suma la Asesora de SSEE, en Comisión de Servicios en nuestro Centro, y la Auxiliar de Conversación, Patricia Duggan.

Mantenemos el Proyecto de **Segunda Lengua Extranjera** en 5º y 6º (Francés), con material curricular especial de la Editorial Longman (libro, cuadernillo y material audiovisual).

Continuamos con el Proyecto de **Interculturalidad y Cohesión Social**, este curso con dotación humana suficiente como para realizarlo con los mismos profesores en 1º, 2º, 3º y 4º. Para 5º y 6º, y otras sesiones del resto de cursos, disponemos de profesores de primaria.

Mantenemos el **Equipo de Orientación y Atención a la Diversidad** con nuestro Orientador, profesora de Pedagogía Terapéutica y Profesora de Audición y Lenguaje. Hemos demandado de la Delegación una segunda PT y una segunda ATE por la gran cantidad de casos que lo requieren. Estamos a la espera de sus noticias.

Haremos un esfuerzo para rentabilizar los medios con que contamos de **NNTT** (nuevas tecnologías): ordenadores en aulas de Infantil, Sala Althia, Ordenadores portátiles, cañones y red

Wifi en casi todos los edificios (no hay en las prefabricadas y la señal llega muy débil al edificio Primavera).

La página web del colegio está operativa, refleja más de 8000 entradas y es utilizada cada vez más por las familias. Es una herramienta de primer orden en las relaciones del centro con la Comunidad Educativa y está continuamente actualizada. A través de ella se pueden conocer todos los aspectos del Centro y sus documentos programáticos esenciales (PGA, Memoria, Objetivos de Evaluación, Programas...) a la vez que otros muchos aspectos.

Como continuidad de las conclusiones del **Programa de Evaluación Externa** a que nuestro Centro fue sometido hace varios cursos, en las programaciones didácticas se reflejarán aspectos importantes a tener en cuenta, especialmente el referido a la comprensión lectora y la producción de textos escritos, para lo cual programaremos un ambicioso **plan de Lectura** que incluye: varios libros para trabajar a lo largo del curso en Animaciones a la Lectura, Cuentacuentos, aumento de los fondos de la biblioteca escolar por medios propios o ajenos, dotar a la biblioteca de fondos bibliográficos adecuados a padres, con la intención de concienciarles de la importancia del uso de la biblioteca y favorecer la asistencia de padres e hijos a ella.

En cuanto al **Plan de Evaluación Interna del Centro**, hemos reelaborado documentos esenciales en la vida del Centro como son el Proyecto Educativo del Centro, Programaciones Didácticas, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, Decálogo de Normas Básicas, el Plan de Evacuación del Centro, elaboramos Planes de Trabajo Individualizado y, por supuesto, esta nueva Programación General Anual, acorde a las directrices del Servicio de Inspección Educativa. Todos los documentos de nuestro Centro serán sometidos a revisión este curso y convenientemente actualizados. En el apartado 7 se detallan las líneas de actuación.

Como viene siendo habitual, pretendemos lograr la máxima **colaboración** entre la escuela y la **AMPA**, el **Ayuntamiento** y **demás instituciones**. Como parte de un ambicioso plan de **Educación en Valores**, detallado en el apartado 3.3, continuaremos estimulando la **solidaridad, el respeto al medio natural, la prevención de riesgos y seguridad vial**, colaborando con diversas ONGs: Ayuda en Acción, para mantener 4 niños sudamericanos apadrinados; con UNIS, para concienciar a nuestros alumnos de las situaciones de pobreza y carencias de otros niños, con “Un Mundo de Colores”; con la ONG “Un mundo de colores”; también con otras asociaciones que realizan recogida de ropa y zapatos (Grupo Martes, Villena), con la Dirección Provincial de Tráfico de Toledo, etc. Seguiremos trabajando aspectos importantes como el **reciclado de papel y la recogida de pilas** en los contenedores que hay en las clases, y seguiremos concienciando a nuestros alumnos del máximo **ahorro energético en luz, agua y calefacción**.

Trabajaremos para mejorar la **coordinación** entre el profesorado, especialmente entre el profesorado de E. Infantil 5 años y el Primer Ciclo de E. Primaria, los profesores especialistas de Inglés y Educación Física, los tutores y profesorado de Interculturalidad y Cohesión Social, los grupos de los distintos cursos de Infantil y Primaria, y entre el Colegio y el IES de Mérida.

La **organización de las reuniones de padres** ha cambiado. Para que el mensaje general llegue a todas las familias, se convoca una reunión general con todas las familias desde Infantil 4 años a 6º de Primaria, en el pabellón Cubierto, el primer martes de clase en septiembre. A ella acude el Equipo Directivo, los Coordinadores y la Asesora de SSEE. De forma alternativa, los siguientes martes acuden a las clases con los tutores para tratar aspectos más concretos de la tutoría.

Seguiremos colaborando con el plan de **Transporte Escolar del Ayuntamiento**. Con gusto apoyamos esta iniciativa que transporta a casi cien alumnos, ganándose en puntualidad, ahorrando energía y riesgos, y contribuyendo a colapsar menos la circulación en los alrededores del colegio, aunque el personal que había el curso pasado estaba mucho mejor cualificado para desarrollar esta labor. Creemos que el Ayuntamiento debería ser más cuidadoso con las personas a las que pone a trabajar en este importante servicio, por la gran responsabilidad que asumen.

El **Programa de Gratuidad Municipal** se ha desarrollado bien, rebajando de forma considerable la carga de trabajo que el curso pasado debió asumir el Equipo Directivo. El material ha estado en el colegio a principios de curso, con una buena gestión de la Concejalía de Educación.

La **colaboración Colegio-AMPA** pretendemos mantenerla y ampliarla; mantenemos el sistema de trabajo de la agenda diaria y los puntos, con diversas actualizaciones y toques personales, que tan buenos resultados ha dado. La AMPA paga la confección de agendas específicas confeccionadas para nuestro Centro y se las entrega gratuitamente a sus socios. Desde 3º a 6º se han incluido en el material de uso personal de los alumnos, por ser elemento básico para el funcionamiento de las tutorías. La AMPA colabora mucho con el colegio, aportando un palé de folios, comprando cosas que se necesitan, favoreciendo la llegada al colegio de diversos materiales (material de orientación de 6º, equipos de Aire Acondicionado...) y ayudando o realizando diversas actividades (chocolate, carteros reales, fiesta fin de curso, concursos, etc)

Valoramos la colaboración que desde el **CEP de Torrijos** se nos da, y demandaremos las asesorías y ayudas precisas, puesto que todos los profesionales tenemos clara la necesidad de estar al día y realizar las necesarias actualizaciones profesionales. Hasta la fecha, hay profesores inscritos en cursos de Inglés en Torrijos, curso de Prevención de Riesgos Laborales, etc. En nuestro centro funciona un curso de Digitalización del Periódico Escolar, un grupo de trabajo sobre Bits de Inteligencia, y otro para NNTT, sala Althia, Abies, etc

Dentro del **programa de gratuidad** de la Junta de Comunidades en Primaria, hemos determinado que una profesora se responsabilice de los materiales y que éstos permanezcan bajo llave en lugar seguro. Controla el material y se lo entrega a los profesores que lo demandan.

Contamos con la presencia en nuestro centro del **PTSC** (Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad) de Fuensalida un día por semana. Esperamos mejorar la coordinación con la Asistente Social del Ayuntamiento y rentabilizar los medios que se ponen a su disposición. No renunciamos a ser centro cabecera del PTSC.

Valoramos y agradecemos la labor de **otras personas que desarrollan sus tareas en el colegio**: personal de cocina, cuidadoras de comedor escolar, empleado municipal asignado al centro y personal de limpieza. También de las personas que desarrollan Actividades Extraescolares, tanto del AMPA como del Ayuntamiento y otras Asociaciones (Amigos del Rocío, Asociación Cultural Fénix), que posibilitan la asistencia de muchos alumnos, ex alumnos y padres, a variados talleres y actividades.

A **nivel presupuestario**, y en plena crisis económica, los pagos desde la Delegación se están retrasando. De este extremo hemos sido informados convenientemente y el único problema se presentará si los envíos de dinero se retrasan de forma considerable, cosa que parece no va a pasar. Es preciso concienciar al Ayuntamiento para que invierta en la escuela del pueblo más cantidad de dinero en lo que son sus responsabilidades directas de mantenimiento y mejora de edificios y patios, gastos de energía, limpieza y seguridad.

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

2.1. EL EQUIPO DIRECTIVO.

Composición.

Nombrado el Director por el Sr. Delegado de Educación, para los cursos 2009-2010 y 2010-2011, el equipo directivo está formado por:

José Carlos González Martín	Director
Fermín Roncero Martín	Jefe de Estudios
Rafael Molina Martín de la Sierra	Secretario

Dinámica de trabajo.

Equipo Directivo trabajará de forma coordinada, conociendo y asumiendo sus miembros las competencias propias. Debido al enorme crecimiento de nuestro centro en número de alumnos, profesores, actividades y competencias la coordinación es básica para el buen funcionamiento de todo el Equipo, y nos marcamos como objetivo conseguir que todas las decisiones se tomen de manera coordinada, conjunta y solidaria. Como ya hemos manifestado en otras Programaciones

Anuales, nos creemos en la obligación de estar abiertos a las sugerencias que los distintos sectores de la Comunidad Educativa nos hagan llegar; no sólo porque consideramos que es una actitud positiva y enriquecedora, sino también porque no existe un programa concreto de actuación, ratificado por el Consejo Escolar en el momento de la elección, al cual debamos someternos.

Pretendemos continuar llevando a cabo las tareas de la dirección del Centro en diálogo constante con el Claustro de Profesores, con la cooperación del Consejo Escolar, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y las instituciones y asociaciones municipales, mediante la potenciación de un clima de participación democrática y con corresponsabilidad en la gestión.

El Equipo Directivo se reúne los lunes a primera hora para coordinar la programación semanal de todas las actuaciones semanales; además, se reúne siempre que alguna circunstancia así lo precise.

Objetivos.

EFICACIA EN LA ACCIÓN DOCENTE

- ✓ Motivar, animar, apoyar, exigir y valorar al **profesorado** en su trabajo como profesionales que ejercen su labor en la escuela pública y son la base esencial del proceso de enseñanza. Insistir en la “profesionalidad” de todos los que trabajamos en nuestro centro.
- ✓ Incentivar y motivar al **alumnado** hacia el trabajo y el estudio, de manera que mejore al máximo su rendimiento escolar.
- ✓ Promover la **colaboración entre las familias y la Escuela**, de manera que los esfuerzos de todos vayan encaminados hacia el mismo objetivo común que debe ser la educación integral de los alumnos.
- ✓ Apoyar e incentivar las **iniciativas del profesorado** encaminadas a optimizar su labor educativa, tendentes a perfeccionar los sistemas de programación, desarrollo y evaluación de la acción docente.
- ✓ Seguir trabajando para conseguir unas **buenas relaciones** de los alumnos entre sí, y de éstos con los profesores, que propicien una buena motivación hacia el trabajo, el estudio y la educación en valores.
- ✓ Realizar una actualización permanente de los **Proyectos** en vigor en el Centro y de las **Programaciones LOE**.

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- ✓ Recabar los **recursos humanos** necesarios para atender las necesidades del Centro.
- ✓ Potenciar y facilitar el acceso del profesorado del Centro a los recursos de **formación permanente** (tanto en el propio Centro como fuera del mismo, en estrecha colaboración con el Centro de Profesores y Recursos de Torrijos) que se ofertan por las distintas administraciones, promoviendo además la creación de grupos de trabajo en el Centro.
- ✓ Solicitar ayuda y asesoramiento de los organismos de la **administración educativa** en el Centro, y en especial el Servicio de Inspección de Educación, las diversas unidades técnicas de la Delegación Provincial de Educación, el Centro de Profesores y Recursos de zona, y el Equipo de Orientación.
- ✓ Recabar los **recursos materiales** necesarios para mantener la dotación precisa en las aulas y dependencias y potenciar el uso de todos los recursos materiales que posee el Centro.
- ✓ Desarrollar el plan de **mejora de los edificios y espacios escolares**, de modo que se adecúen a las necesidades del momento y cumplan las directrices del Plan de Previsión de Riesgos Laborales, recabando al respecto la cooperación de la Consejería y del Ayuntamiento.
- ✓ Realizar un seguimiento de los trámites que deben culminar en la **creación de un nuevo Centro de E. Infantil y Primaria en Métrida**, dejando nuestro Centro con línea dos.

- ✓ Promover medidas que garanticen de manera permanente las mejores condiciones posibles de **limpieza, higiene y seguridad** de los edificios y dependencias del Centro.
- ✓ Colaborar con la Administración Educativa y Sanitaria en el control de la **Gripe “A”**, creando la Comisión solicitada, realizando un seguimiento diario y disponiendo en el centro del material preciso (geles bactericidas, mascarillas, termómetros ...)

RELACIONES DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- ✓ Potenciar la labor del **Consejo Escolar del Centro**, como principal órgano de gobierno del centro.
- ✓ Continuar favoreciendo los encuentros periódicos del profesorado para realizar un **seguimiento permanente de la acción educativa**.
- ✓ Continuar fomentando actividades que propicien actitudes de **respeto mutuo, solidaridad y colaboración entre el alumnado**.
- ✓ Continuar apoyando a la **Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Centro**, cooperando con su Junta Directiva en el desarrollo de cuantas iniciativas tome encaminadas a:
 - Potenciar la participación activa de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
 - Apoyar la labor educativa del Centro mediante la promoción de actividades extraescolares y complementarias, incluyendo en la Programación General Anual del Centro el Plan de Actividades de la Asociación.
- ✓ Favorecer la **convivencia armónica** entre los sectores de la comunidad escolar.
- ✓ Mejorar y profundizar el **Plan de Educación en Valores** diseñado.

NECESIDADES DEL ALUMNADO Y DE SU ENTORNO SOCIOFAMILIAR

- ✓ Potenciar el conocimiento de los recursos básicos de las **Nuevas Tecnologías** y desarrollar dichas enseñanzas como parte integrante de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Implantar el Proyecto de **Secciones Europeas** en el Segundo Ciclo de E. Primaria.
- ✓ Mantener la implantación del **Francés** como segundo idioma en el ciclo 3º de Primaria.
- ✓ Afianzar el servicio de **comedor escolar**, con 150 comensales.
- ✓ Continuar ofreciendo los **recursos del Centro** a las instituciones locales que lo precisen, para optimizar su uso educativo y social.
- ✓ Colaborar en la continuidad del Programa de **Gratuidad de Libros de Texto** puesto en marcha por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- ✓ Solicitar del Ayuntamiento el mantenimiento del presupuesto para asegurar la gratuidad total de materiales curriculares en Infantil y Primaria allí donde no llega la Junta de Comunidades, mediante **Becas Municipales** para todos los habitantes de Métrida.
- ✓ Prestar a las familias el asesoramiento y apoyo necesarios en todo lo concerniente a los diferentes programas de **becas y ayudas**, especialmente las de Comedor y otras especiales.
- ✓ Recabar del Ayuntamiento la creación de la figura de **Conserje** del centro.

2.2. CLAUSTRO DE PROFESORES.

Teniendo en cuenta los recursos e infraestructuras de que disponemos, intentamos organizar el centro de la mejor manera posible; la adscripción del profesorado se ha realizado atendiendo a criterios pedagógicos y según lo estipulado en el Proyecto Educativo. La adscripción de las tutorías y demás puestos de trabajo se ha llevado a cabo por el Equipo Directivo, oído el Claustro de Profesores, teniendo en cuenta la opinión personal de cada profesor y atendiendo a los siguientes criterios generales:

- 1º La promoción, en su caso, con el grupo de alumnos del curso precedente.
- 2º La posible permanencia en nuestro centro de profesorado interino.
- 3º La habilitación y la experiencia docente de cada profesor.
- 4º Las necesidades del centro.

5º La adscripción de especialistas (Inglés y E. Física) diferentes para cada uno de los ciclos y, a veces, para un único curso.

6º El aprovechamiento de profesores que no llegaron al centro como especialistas, pero que sí lo son, en el caso de Inglés y E. Física.

Composición, características y Equipos de Ciclo.

Nivel de Educación Infantil	Ciclo de Educación Infantil	
Laura Peco Madrid	Tutora 3 A	Definitiva
Vanesa Valdivieso Rojas	Tutora 3 B(Coordinadora)	Func. Prácticas
M ^a Ángeles Lloréns García	Tutora 3 C	Definitiva
Blanca Rodríguez Suárez	Tutora 4 A	Definitiva
Carmen Nuria Díaz Duro	Tutora 4 B	Interina
M ^a Dolores Hernández Moreno	Tutora 4 C	Interina
M ^a Rosa Sierra Oliva	Tutora 5 A	Interina
Laura M ^a García Orgaz	Tutora 5 B	Interina
Yoana Mendoza González	Tutora 5 C	Interina
María Navarro Sánchez	Apoyo al Ciclo	Interina
Laura Lozano Arias	Apoyo al Ciclo	Interina
M ^a Luisa Felipe Almenara	Inglés	Interina

Nivel de Educación Primaria.	Ciclo 1º	
Laura Fernández Estévez	Tutora 1 A	Interina
M ^a Teresa Bravo Santos	Tutora 1 B	Interina
M ^a Juliana Carrasco Fernández	Tutora 1 C	Interina
José M ^a Sánchez Hernández	Tutor 2 A	Interino
Carmen Rubio Alcocel	Tutora 2 B(Coordinadora)	Definitiva
Alejandro Calleja Alcañiz	Tutor 2 C	Interino
Noelia Aznar Muñoz-Quirós	Inglés	C. Servicio
Mercedes González-Román Blasco	Inglés	Definitiva

Ciclo 2º

M ^a Teresa Cotillas Fernández	Tutora 3 A(Coordinadora)	Definitiva
Inmaculada Rodríguez Martín	Tutora 3 B	Definitiva
Sergio Banegas Párraga	Tutor 3 C	Interino
M ^a del Pilar Pradillos Rodríguez	Tutor 4 A	Func. Prácticas
M ^a Paz Echeverría Sánchez	Tutora 4 B	Definitiva
Rafael Molina Martín de la Sierra	Ed. Física	Definitivo
Ana Isabel García Córcoles	Inglés	Interina

Ciclo 3º

Pablo Yepes Muñoz	Tutora 5 A (Coordinador)	Definitivo
M ^a Isabel Rodríguez Maroto	Tutora 5 B	Interina
José Antonio Aranda Puentes	Tutor 5 C	Interino
Sandra Real Martín	Tutora 6 A	Interina
M ^a Luisa Magán Ruiz	Tutora 6 B	Interina
Antonio Mañas Girón	Tutor 6 C	Interino
José Carlos González Martín	Apoyo al Ciclo	Definitivo
Fermín Roncero Martín	Apoyo al Ciclo	Definitivo
M ^a Soledad Ruiz Úbeda	Música	Definitiva
María Valdés Bravo	Religión	-

Ciclo de Atención a la Diversidad

Marcial De Diego Ortega Llanos Buendía García Cecilia González-Nicolás Bolaños Guillermo P. Parra Sánchez	Orientador (Coordinador) A.L. P.T. Interculturalidad	Definitivo Interina Definitiva Interino
--	---	--

Servicio de Inspección Educativa.

El Inspector asignado a nuestro Centro es Don Agustín Chozas Martín.

Asesor de Formación CEP Torrijos:

Juan Manuel Magán García.

Profesorado compartido con otros centros.

La profesora María Valdés Bravo, profesora de Religión Católica, trabaja en nuestro Centro los miércoles y los viernes, de 9:00 a 14:00.

Personal Laboral:

Auxiliar Técnico Educativo: Gloria Patricia Lisa del Mazo.

Enfermera: Natalia Cuesta Moreno.

Administración: Ángela Lagar Hernández.

Auxiliar de Conversación:

Patricia Duggan.

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Composición.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) está integrada por los siguientes miembros:

José Carlos González Martín	Director
Fermín Roncero Martín	Jefe de Estudios
Vanesa Valdivieso Rojas	Educación Infantil
Carmen Rubio Alcocel	Primer Ciclo de Primaria
Mª Teresa Cotillas Fernández	Segundo Ciclo de Primaria
Pablo Yepes Muñoz	Tercer Ciclo de Primaria
Marcial De Diego Ortega	Orientador y Coordinador del PAD.

Funciones.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las funciones que por normativa le corresponden, asume también las siguientes:

1. Establecer los criterios para la elaboración de la Programación General Anual y la Memoria del Curso.
2. Velar por el cumplimiento y evaluación de los proyectos curriculares de etapa, coordinando también las posibles modificaciones de éstos y asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo del Centro.
3. Coordinar la actualización del Proyecto Educativo del Centro y de las Programaciones.
4. Establecer las directrices generales para la actualización de los Programas de Atención a la Diversidad y de Acción Tutorial del curso.

5. Coordinar las Actividades Generales del centro, tales como la elaboración del periódico escolar “El Corro de Métrida”, las Actividades para la Solidaridad, la celebración de la fiesta de Navidad, la fiesta de Carnaval, las actividades del Día del Libro, la programación de la XXII Semana Cultural Escolar y otras actividades organizadas por entidades diversas (certámenes, concursos...)
6. Coordinar la elaboración y el desarrollo del Plan de Actividades Extraescolares, Educación en Valores y Actividades Complementarias.
7. Supervisar las actividades que se lleven a cabo en relación con la Evaluación Interna del Centro, tanto en lo referido al diseño de las estrategias y materiales de evaluación, como en lo tocante al análisis de la información que proporcione y a la valoración crítica de la misma.
8. Conocer y valorar los resultados académicos, la metodología y proponer actuaciones que las mejoren.

Plan de actuación.

En el inicio y final del curso, al objeto de establecer los criterios para la elaboración de la P.G.A. y de la Memoria, la C.C.P. se reunirá cuantas veces sea preciso, con el fin de realizar orientaciones de trabajo para ser realizadas por el profesorado.

Con carácter extraordinario se reunirá cuando la Dirección del Centro lo estime necesario y conveniente.

Con carácter ordinario se reunirá un martes lectivo de cada mes.

2.3. EL CONSEJO ESCOLAR.

Composición.

EQUIPO DIRECTIVO	
Director	José Carlos González
Jefe de Estudios	Fermín Roncero
Secretario	Rafael Molina
VOCALES	
Profesorado	M^a Teresa Cotillas Marcial de Diego Carmen Rubio Cecilia González-Nicolás Mercedes González-Román
Padres de alumnos	Alfonso Arriero Julia M^a Fortunato M^a Isabel Vadillo Inés Marín
Ayuntamiento	Diego A. Bermudo (representante AMPA) Yolanda Solís

Comisiones.

En el seno del Consejo están establecidas cuatro comisiones:

Comisión Económica:

Competencias: Supervisión de la gestión económica del Centro.

Componentes: Doña Carmen Rubio, Doña Yolanda Solís González, Don Alfonso Arriero, Doña Julia Fortunato, Doña M^a Teresa Cotillas, Don Fermín Roncero y Don José Carlos González.

Comisión de Convivencia:

Competencias: Control de los conflictos graves de convivencia y del Programa de Libros de Texto.

Componentes: Doña M^a Isabel Vadillo, Don Diego A. Bermudo, Doña Mercedes González-Román, Doña Yolanda Solís, Don Fermín Roncero y Don José Carlos González.

Comisión Permanente:

Competencias: Comedor Escolar, supervisión del Plan Anual de Mejoras y de la gestión ordinaria del Centro.

Componentes: Doña Julia Fortunato, Doña Inés Marín, Doña Cecilia González-Nicolás Bolaños, Doña Yolanda Solís, Don Fermín Roncero y Don José Carlos González.

Comisión de la Gripe “A”:

Competencias: Controlar los casos de Gripe “A” de los que se tengan noticia en el centro.

Componentes: Sr. Agustín Chozas (Inspector), Yolanda Solís (Representante del Ayuntamiento en el Consejo), José Carlos González (Director) y Alfonso Arriero (Representante de padres en el Consejo).

Objetivos.

El Consejo Escolar, en cuanto que máximo órgano encargado de dirigir la actividad del Centro, debe posibilitar la participación y cooperación entre todos los sectores de la Comunidad Educativa y plantear todas las propuestas de mejora del propio centro, tomar decisiones sobre los aspectos en los que tiene competencias y velar por conseguir los objetivos marcados. Sus reuniones periódicas se enfocarán hacia la consecución de estos objetivos primordiales, procurando la máxima información y participación democrática de todos sus miembros, para lo que deberá tomar las decisiones necesarias a lo largo del curso.

El Consejo debe servir para mejorar los cauces de relación y comunicación entre los representantes y sus representados para que, con reciprocidad, se transmitan las ideas, propuestas e informaciones. En el tablón de anuncios del Centro y de la Sala de Profesores, se expondrá copia del acta provisional de cada sesión. Las actas serán publicadas en la web del colegio para su máxima difusión. Se reúne, como mínimo, cuatro veces durante el curso (inicio, diciembre, febrero y junio), aunque se suele convocar reunión cuando algún tema importante así lo demande.

2.4. PERSONAL LABORAL DE APOYO.

Auxiliar Técnico Educativo.

Durante el presente curso, nuestro Centro sigue disponiendo del apoyo de Gloria Patricia Lisa del Mazo, Auxiliar Técnico Educativo (ATE). Sus funciones, coordinadas desde el Equipo de Orientación y Apoyo, se centran, básicamente, en lo siguiente:

- Atención a alumnos con Autismo.
- Atención a los alumnos de infantil con retraso madurativo (control de esfínteres).
- Atención a los alumnos de primaria con discapacidad motórica, con problemas de salud o con hiperactividad.

Enfermera.

Durante el curso 2009/2010 contamos con el apoyo de la Diplomada de Enfermería Natalia Cuesta Moreno, contratada por Educación, con el fin de atender las necesidades especiales de una alumna con traqueostomía y todos los problemas médicos y de salud que se planteen. Para el resto de alumnos, se ha establecido un protocolo de actuación para que sea ella quien, al ser avisada por el profesor sobre los problemas de algún alumno, lo atienda, avise a la familia o lo lleve al Centro de

salud. La enfermera tiene actualizado un fichero con los datos médicos significativos de todos los alumnos del centro (alergias, asma, enfermedades crónicas ...) Este curso tiene asignada la tarea de ayuda al Equipo Directivo en todo lo relacionado con la Gripe "A", para lo que hemos adquirido geles bactericidas, mascarillas especiales, termómetros digitales instantáneos para detectar fiebre, etc.

Administrativo.

Durante el curso 2009/2010 contamos con el apoyo de Ángela Lagar, administrativo que compartimos con Valmojado. Su horario de trabajo va de 9:00 a 14:00; los lunes, miércoles y viernes en nuestro centro, y los martes y jueves en Valmojado. El reparto del trabajo ha sido concensuado por los Directores de ambos Centros, en base a criterios objetivos de matrícula escolar. Ayuda al Secretario en labores administrativas y representa una gran ayuda.

3. OBJETIVOS GENERALES.

3.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

Etapa de Infantil.

Tras el pilotaje realizado durante el curso 2007/08 del método CHIRIBITAS, de la editorial Santillana, se ha decidido continuar utilizando el mismo método durante el presente curso ampliándolo con la utilización de PÍO-PÍO para la lectoescritura.

Los alumnos de 4 y 5 años disponen de material de inglés de la Editorial Oxford (Three in a tree). La metodología en la etapa de Infantil irá enfocada a conseguir aprendizajes significativos, haciendo hincapié en la educación en valores, y de acuerdo con el programa de objetivos curriculares específicos. Se basará sustancialmente en actividades encaminadas a la observación, manipulación, experimentación y asimilación de los contenidos, con el fin de poder trasladar los conocimientos adquiridos a otras situaciones cotidianas, teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno.

Orientaremos nuestro trabajo hacia la individualización, prestando atención al ritmo de aprendizaje de cada alumno y dando especial importancia a la adquisición de hábitos de trabajo en todo el proceso educativo. Los agrupamientos dentro de cada aula serán flexibles, dependiendo de las actividades programadas (rincones, trabajo individual, pequeño y gran grupo).

Daremos también mucha importancia a los procesos de adquisición de los hábitos, habilidades y capacidades previas al proceso de aprendizaje de la lectoescritura. Por ello, haremos hincapié en el fomento de la afición lectora a través del rincón de la biblioteca, mediante la audición de cuentos y otras actividades de animación a la lectura. Se utilizará como actividad propia de esta etapa, el juego, la manipulación y experimentación. Se tendrán en cuenta las nuevas tecnologías, utilizando el rincón del ordenador dentro del aula.

Además, nos proponemos desarrollar a lo largo del curso un programa de adquisición de hábitos escolares, cuyos objetivos básicos son los siguientes:

- Comprender el significado y la necesidad del orden en entradas y salidas.
- Desarrollar la capacidad de atención.
- Cooperar para lograr un clima adecuado de trabajo en clase.
- Inculcar la necesidad de mantener limpia la clase y el entorno inmediato.
- Lograr que encuentren satisfacción por el trabajo bien hecho, limpio y ordenado.
- Fomentar la responsabilidad para terminar las tareas.
- Potenciar los hábitos posturales correctos (sentarse, coger el lápiz, etc.).
- Respetar el turno de palabra.

- Fomentar la actitud de respeto del material escolar y los espacios comunes.
- Reforzar hábitos que favorezcan la autonomía personal, así como la imagen positiva de sí mismo y de los demás.

Desde el punto de vista organizativo, cabe destacar la intención de planificar y realizar actividades conjuntas, con la participación de todo el ciclo, como excursiones, salidas por el pueblo, juegos al aire libre, escenificación de cuentos, recitación de poesías, fiestas conmemorativas, etc. Además habrá una programación conjunta en relación con determinadas actividades de carácter globalizado, tales como las que se aglutinan en los distintos talleres específicos: informática, plástica, cocina e inglés.

Etapas de Primaria.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes **requisitos**:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos puedan actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa, de manera general para Primaria, son los siguientes:

- **Una Metodología activa que consiga la** Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes, y la Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Motivación. Porque es** fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. Será muy importante fomentar los trabajos en grupo.
- **Autonomía en el aprendizaje. Se pretende conseguir** la mayor participación de los alumnos, mediante la **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los nuevos contenidos, la **gradación de las actividades**, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía y el **énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje**, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.
- **Programación cíclica**, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa, y **una rigurosa selección de los contenidos**, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.
- **Atención a la diversidad del alumnado.** Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- **Sensibilidad por la educación en valores.** El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Ésta se contempla en la presentación explícita de actividades que conducen a la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo, la solidaridad, la conservación de la naturaleza, la convivencia...
- **Evaluación del proceso educativo.** Deben analizarse todos los aspectos del proceso educativo y permitir la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto a la vez que introducir todos los cambios que se consideren precisos.

En esta Etapa, continuamos utilizando en los tres Ciclos materiales curriculares de la Editorial "Santillana" en Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Science (en inglés), Plástica (en inglés) y Religión. De la Editorial Oxford son los libros de Inglés, y en el tercer Ciclo, el francés pertenece a la Editorial Pearson.

Las programaciones de los tres Ciclos están basadas en la LOE. A través de la tarea escolar se busca la socialización del alumno, valorando las aportaciones de cada uno, así como su singularidad personal. En el aula se pretende que los niños desarrollen su personalidad y autonomía de la forma más positiva posible, tanto intelectualmente como en cuanto a pautas de conducta, actitudes y valores.

En el desarrollo de nuestra tarea docente, trataremos de dar a los contenidos que queremos enseñar a nuestros alumnos un enfoque eminentemente práctico, de forma que ello les estimule y les induzca a querer aprender. Por eso, hacemos hincapié en el objetivo que recoge el Proyecto Educativo de nuestro Centro de “enseñar a aprender”.

Todos estos planteamientos seguirán basándose en las redes conceptuales; es decir, partir de conocimientos ya adquiridos para, sobre ellos, ir cimentando y construyendo otros conocimientos – en ciertos aspectos nuevos– que respondan a sus intereses, necesidades y posibilidades, generando una serie de capacidades y habilidades.

Desde estos planteamientos, creemos que el trabajo de las técnicas y hábitos de estudio es algo fundamental para nuestros alumnos. Por eso, será una tarea de todos y cada uno de los profesores que inciden en el grupo de alumnos el trabajar de forma permanente en el aula los aspectos relacionados con las Técnicas de Estudio que se recogen en el Programa de Adquisición de Técnicas y Hábitos de Estudio en Primaria que se viene desarrollando en el Centro en los últimos cursos, según los niveles.

La autoevaluación y el autocontrol serán otros dos pilares en los que se basen nuestras estrategias metodológicas. Desde esta perspectiva, se promoverá la autocorrección de ejercicios y trabajos y, en los momentos de cambios de profesores en las clases, o de entradas y salidas, se les educará en el autocontrol y se les exigirá una conducta adecuada que propicie un clima idóneo para el estudio y la convivencia. Por otra parte, el trabajo cooperativo en grupo será otro de los ejes vertebradores de nuestra acción docente, para, desde él, intentar educar en el respeto, la tolerancia y la colaboración.

Además, para responsabilizar al alumnado e implicar a los padres, a partir de 3º, trabajaremos el control diario de la “*agenda de trabajo*” del alumno, completándolo con los “*informes mensuales de puntos*”, tal y como venimos practicando con resultados muy positivos en los últimos cursos. Entendemos que es fundamental responsabilizar a los alumnos en el trabajo diario que realizan en el aula y en casa. Por ello, seguiremos trabajando la utilización de la mencionada agenda, que servirá tanto para el autocontrol de los alumnos como para el seguimiento por parte de los padres del trabajo de sus hijos. El seguimiento diario, por parte del profesor, de las actividades realizadas en casa será por tanto imprescindible.

EVALUACIÓN.

Etapa de Infantil.

La evaluación será global, continua y formativa, llevada a cabo a través de la observación directa y sistemática de cada niño en particular y del grupo en general.

La evaluación será acorde con los criterios y objetivos marcados en las programaciones de cada nivel y en el Proyecto Curricular de la Etapa, diferenciando las siguientes fases:

Evaluación inicial.

Se basará tanto en los informes escolares de cursos pasados, como en la observación que realizamos durante el comienzo de curso. El resultado quedará reflejado en una ficha de evaluación inicial donde registraremos aquellos aspectos destacables que hemos observado, lo cual nos dará la posibilidad de poder contrastar estos con la evaluación final.

Evaluación procesual.

La vamos realizando a lo largo de todo el curso y la llevamos a cabo a través de la observación directa e indirecta. Los resultados de la misma quedan reflejados en la ficha de seguimiento individual. De esta forma, podemos informar tanto a los alumnos como a los padres del proceso educativo, en todo momento.

Evaluación final.

Se realiza entendiéndola como una recapitulación de todas las observaciones que realizamos del alumno, durante todo el curso.

Orientaremos también las actividades de evaluación como un proceso progresivo de autoevaluación, enfocada a conseguir una concienciación sobre los logros en el aprendizaje. Para ello, trataremos que el alumno descubra el error por sí mismo y sea capaz de encontrar la solución.

Los resultados más significativos de los procesos de la evaluación continua se reflejarán en los boletines informativos trimestrales, que se elaborarán en función de las programaciones.

Etapas de Primaria.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Continua y global**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases, y además, teniendo en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se contemplan tres modalidades:
 - Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
 - Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
 - Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje son los siguientes:

- **Observación sistemática:**
 - Escala de observación.
 - Registro personal de datos.
- **Análisis de las producciones de los alumnos:**
 - Monografías.
 - Resúmenes.
 - Trabajos de aplicación y síntesis.
 - Cuaderno de clase.
 - Textos escritos.
 - Producciones orales.
- **Intercambios orales con los alumnos:**
 - Diálogo.
 - Entrevista.
 - Puestas en común.
 - Asambleas.
- **Pruebas específicas:**
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema.

- Resolución de ejercicios.
- **Autoevaluación.**
- **Coevaluación.**

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Atenderá estos aspectos:

- a) Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- b) Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- c) Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos, y entre los alumnos y los profesores.

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar dichos aspectos son los siguientes:

- **Intercambios orales:**
 - Entrevista con alumnos.
 - Debates.
 - Entrevistas con padres.
 - Reuniones con padres.
- **Observador externo.**
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**

EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- **Desarrollo en clase de la programación.**
- **Relación entre objetivos y contenidos.**
- **Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.**
- **Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.**

Las familias conocen los objetivos trimestrales con antelación, ya que son entregados a las familias en las reuniones trimestrales y están a su disposición en la web del centro.

Los resultados se concretan al final de cada trimestre en el boletín informativo, que se elabora de acuerdo con la planificación didáctica. Los boletines son distintos cada curso y adaptados a las condiciones específicas de los cursos. Son elaborados por los Equipos de Ciclo, con el visto bueno de la CCP. A final de curso hacemos la evaluación final, que se refleja en el boletín informativo final, documento generado de igual forma que los trimestrales y cuyo original se entrega a las familias y queda copia en el expediente del alumno.

Como es costumbre, continuaremos entregando las pruebas objetivas y controles para que se presenten a los padres y sean devueltos firmados, en su caso. Los boletines trimestrales serán recogidos, después de ser vistos y firmados por los padres, y se entregarán, junto con el boletín final, en la entrevista personal con los padres de los alumnos/as. Del boletín final quedará copia en el expediente del alumno/a.

Este curso continuamos con el sistema de calificación LOE: *insuficiente, suficiente, bien, notable o sobresaliente*.

Igualmente, con el fin de utilizar el sistema de evaluación como elemento motivador, como se dijo más arriba, la calificación del alumno en cada unidad temática se verá modificada por la actitud y el trabajo que han quedado de manifiesto a lo largo de dicha unidad.

3.2. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Programación de actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo se contempla en el ANEXO I.

3.3. EDUCACIÓN EN VALORES.

El Programa de Educación en Valores de nuestro centro viene avalado por las experiencias de cursos pasados, y constituye un eje esencial en la Programación General. Los objetivos que pretendemos conseguir son:

- Fomentar la solidaridad, el respeto y la tolerancia entre los miembros de la Comunidad Educativa, para ampliarlo a otras culturas y pueblos.
- Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de ayudar a quienes lo necesitan mediante actuaciones en las que primen la generosidad, la solidaridad y el respeto, tanto para las personas como para el medio natural.
- Conseguir mecanismos de reacción para el cuidado del propio cuerpo y prevenir riesgos, tanto en el colegio como fuera de él, especialmente en casos de evacuación de edificios y de seguridad vial.
- Concienciar a nuestros alumnos para realizar un consumo responsable de la energía eléctrica, el papel, la calefacción, el agua y los bienes que utilizamos. Es esencial poder reciclar materiales de uso diario como el papel, los envases, las pilas... y evitar el derroche de todos ellos.

El Plan de Educación en Valores de nuestro centro se desarrolla a través de las programaciones que los profesores realizan, y se amplía y concreta, entre otros, con las siguientes actuaciones:

- **CAMPAÑA DE APADRINAMIENTO.** Con la ONG “AYUDA EN ACCIÓN”, y desde octubre de 2000, los alumnos y profesores del Centro tenemos 4 niños apadrinados: dos en México, uno en Perú y uno en Nicaragua. Participan de forma voluntaria los alumnos desde 1º y los profesores de todo el Centro. El plan supone un coste de casi 800 € anuales, y los alumnos conocen a sus apadrinados por existir un mural con las fotos. Se relacionan con ellos mediante las cartas y dibujos que los apadrinados nos hacen llegar y las que los alumnos les envían. Se pretende que los 0,60 € mensuales que aportan los alumnos no sean entregados por los padres, sino que tengan su origen en el dinero que el alumno recibe para sus gastos, y que sea el propio alumno quien se lo quite de alguno de sus gastos. Nos planteamos realizar, como apoyo de la campaña de apadrinamiento, la actividad “Chocolate Solidario”, en la fiesta de Navidad, con el objeto de recaudar fondos que complementen la, cada vez más baja, aportación de alumnos. Los fondos recaudados se ingresan en la cuenta del Ampa, donde están domiciliados los recibos. El AMPA tiene un apadrinado de Bangla Desh.
- **UNIS (UNIÓN SOLIDARIA).** Fechas a primera sesión: 6 octubre, 3 noviembre, 1 diciembre, 12 enero, 9 febrero, 9 marzo, 6 abril, 11 mayo y 1 junio. Actividades: “Cuentacuentos del mundo”, para Infantil 3, Inf 4, Inf 5 años, 1º y 2º Primaria. “Historias del mundo”, para 3º y 4º de primaria. UN paseo por el Mundo, para 5º y 6º.
Fechas de segunda sesión: 19 octubre, 9 noviembre, 14 diciembre, 18 enero, 22 febrero, 15 marzo, 12 abril, 17 mayo y 7 junio. Actividad: “Historias del mundo”, para 3º.
Fechas de tercera sesión: 13 octubre, 10 noviembre, 15 diciembre, 19 enero, 23 febrero, 16 marzo, 13 abril, 18 mayo y 8 junio. Actividad: “Un paseo por el mundo”. Para 5º y 6º de primaria.
- **MUNDO AMIGO.** Días 21, 22, 23 y 27 de octubre. De 9 a 13 h. Desde 1º a 4º. 27 sesiones con dos monitores. Actividades: “Mundo amigo”, “Sin repuesto”, “Entre todos podemos”, “Niños como tú”, “Sin raíces”

Días 11 y 12 de marzo 2010. De 9 a 14 h. De 9 a 13 h. 15 sesiones con dos monitores.
Actividades: “En un lugar del planeta”, “El consumo consume”, “Sin querer queriendo”, “¿Quién es la última?”, “La ONU”

- **PREVEBUS JOVEN.** Llegará a nuestro Centro gracias al convenio suscrito entre las Consejerías de Trabajo y Educación, con el fin de concienciar a nuestros alumnos sobre la Prevención de riesgos.
- **SEGURIDAD VIAL.** Con el material del que disponemos de MAPFRE, de la Jefatura Provincial de Tráfico de Toledo y el material nuevo que hemos solicitado a la propia Jefatura Provincial. Pretendemos concienciar a los alumnos de las obligaciones que conlleva ser peatón, conductor de bicicletas o pasajero en los coches y autobuses. Los autobuses que utilizamos para las excursiones deberán estar dotados de cinturones de seguridad, para crear rutinas de actuación en cualquier vehículo.
- **RECOGIDA DE ROPA Y ZAPATOS USADOS.** Con la ONG: “Grupo Martes”, de Villena. Realizamos dos recogidas durante el curso (octubre y mayo). La ropa que traen los alumnos fuera de estas fechas es depositada en los contenedores de ropa cercanos al colegio.
- **RECICLADO DE PAPEL, PILAS Y ENVASES DE CARTÓN.** En cada aula hay papeleras, para la suciedad, y cajas donde se deposita todo el papel, que son vaciadas en los contenedores de papel por las empleadas de la limpieza, en los cursos de infantil a 2º, o por los responsables de aula desde 3º a 6º. También hay en cada zona contenedores de pilas, donde los alumnos depositan las pilas gastadas en sus casas. El encargado de depositar las pilas en el contenedor general es el empleado municipal que trabaja en nuestro centro, aunque preferimos el sistema usado hace un par de años cuando venían al centro a recoger las pilas de la Consejería de Medio Ambiente. Los briks de zumos utilizados a la hora de recreo son depositados en bidones especiales y depositados en los contenedores amarillos exteriores por el personal de limpieza.
- **AHORRO ENERGÉTICO** (luz, agua, calefacción, papel...) Se han instalado en todos los grifos del colegio fluxómetros para economizar agua; las luces de las aulas se apagan cuando salen los alumnos; los responsables en Infantil y el primer ciclo de E. primaria son los profesores, pero desde 3º a 6º son los delegados y subdelegados de clase los encargados de apagar luces y cerrar ventanas y puertas. En las zonas de más calor se cierran radiadores para evitar excesiva temperatura, y se utilizan termostatos ambiente para controlar el consumo de gasóleo.
- **COMIDA SANA Y SALUDABLE.** En el Comedor escolar se trabajan hábitos de limpieza e higiene, se evita el despilfarro de comida, se obliga a los alumnos a comer todo tipo de alimentos, con menor cantidad si algo no les gusta especialmente, se solicita su ayuda para la recogida de bandejas, se insiste en hábitos posturales y en la necesidad de completar una dieta sana y equilibrada. Las cuidadoras del comedor y el encargado de éste, Fermín Roncero, realizan informes trimestrales a las familias para que tengan un buen conocimiento de lo que sus hijos comen, de su comportamiento, etc. Algunos alumnos se cepillan los dientes, aunque no es obligatorio por ser demasiados los alumnos y poder llegar a ser antihigiénico, por no disponerse de taquillas individuales debido a la falta de espacio. Se realizan algunos visionados de vídeos o cds sobre buenos hábitos alimenticios, murales que decoran las paredes del comedor, etc.

Además de las actividades desarrolladas por las diversas ONGs y organismos, el colegio participa en algunos concursos y certámenes sobre el respeto del medio ambiente, seguridad vial, solidaridad, prevención de riesgos, etc. como actividades complementarias de todo el Programa de Educación en Valores.

3.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Objetivos y planteamientos generales.

Las actividades complementarias se plantean como parte integrante de la labor educativa de nuestros alumnos, así como elemento motivador de primer orden. El Plan de Actividades Complementarias se propone la consecución de los siguientes objetivos:

- Complementar la consecución de los objetivos curriculares y educativos del Centro.
- Potenciar la convivencia y la cooperación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Despertar en nuestros alumnos el interés por la Cultura.
- Estimular la capacidad creativa de nuestros alumnos.
- Profundizar en la educación en valores.
- Promover el empleo del tiempo libre mediante actividades formativas.

Actividades generales del Centro.

Al margen de las actividades que cada Equipo de Ciclo diseña, programa y realiza para su alumnado en particular, hay en el Centro una serie de actividades que venimos realizando tradicionalmente de forma conjunta, con la participación de todo el alumnado, que en el presente curso se concretan en las siguientes:

Elaboración de tres números del periódico escolar “El Corro de Métrida”.

Actividades para la Solidaridad: apadrinamientos, recogida de ropa, etc.

Festival navideño en colaboración con la Biblioteca Municipal: Títeres, guiñol y teatro.

Celebración de la fiesta de Navidad: chocolatada y villancicos.

Celebración de la fiesta de Carnaval.

Día del Libro: 23 de abril.

XXII Semana Cultural Escolar.

Actividades organizadas por entidades diversas (certámenes, concursos...).

Además, el Centro asume la responsabilidad de cooperar con la Asociación de Madres y Padres de Alumnos en el desarrollo de su propio Plan de Actividades.

Actividades programadas por cada uno de los Ciclos.

Etapa de Infantil.

Salidas al entorno, cuando la programación lo requiera.

La Castañada, los primeros días de noviembre.

EXCURSIONES:

Primer Trimestre:

Visita a una **fábrica de mazapán**, La Alegría Toledana, en La Mata. 3 - diciembre.

OBJETIVOS:

Conocer el proceso de elaboración de productos navideños.

Experimentar con los sentidos diferentes sensaciones.

CONTENIDOS:

El mazapán: ingredientes y elaboración.

Utilización de los sentidos.

ACTIVIDADES PREVIAS:

Lluvia de ideas: recopilación de ideas previas

Presentación de los ingredientes con los que se realiza el mazapán.

DESARROLLO: Visita guiada por las instalaciones de la fábrica en grupos reducidos y degustación de diferentes dulces.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Discriminación de sabores: dulces-salado

Degustación de diferentes dulces navideños.

Diálogo y dibujo de lo que han visto y más les ha gustado.

Celebraciones navideñas.

OBJETIVOS:

Mostrar una actitud positiva ante las fiestas navideñas.

Participar en las diferentes actividades con motivo de la Navidad.

CONTENIDOS:

La Navidad: alimentos, canciones, poemas, adornos típicos.

El consumo responsable: juguetes, alimentos...

ACTIVIDADES PREVIAS:

Escucha de canciones típicas navideñas.

Ensayos de las actuaciones que vamos a realizar.

Diálogo sobre los valores que promueven estas fiestas.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Conversación sobre lo que han hecho estas vacaciones y los regalos de Navidad.

Dibujo sobre lo que más les haya gustado.

Segundo trimestre:

Carnaval.

OBJETIVOS:

Fomentar la creatividad y la imaginación a través de la elaboración de disfraces.

Disfrutar y participar con interés en las fiestas tradicionales.

CONTENIDOS.

El carnaval: objetos y elementos propios.

Elaboración de disfraces con la colaboración de los adultos (familia-escuela)

ACTIVIDADES PREVIAS

Participación en la Carnavalina.

Elaboración del disfraz.

ACTIVIDADES POSTERIORES.

Visualización de imágenes y vídeos del pasacalles.

La Granja-escuela “El Álamo”, en Brunete. 2 - marzo.

OBJETIVOS:

Interactuar con el entorno natural.

Conocer el mundo animal mediante la observación directa.

Participar en la realización de talleres.

CONTENIDOS:

Los animales: alimentación, cuidado, hábitat, necesidades.

Respeto y cuidado del entorno.

DESARROLLO: Visita guiada por las instalaciones de la granja en grupos reducidos bajo la supervisión de monitores, mientras otros grupos realizan talleres acordes con la temporada.

Finalizadas dichas actividades, comparten el comedor con los alumnos de otros centros visitantes fomentando así la convivencia.

ACTIVIDADES PREVIAS:

Luvia de ideas: saber qué conocen sobre diversos animales.

Prepara conductas y normas adecuadas para el día de la excursión.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Discriminación de animales domésticos- de granja y salvajes.

Elaborar un mural sobre animales de diferentes medios.

Tercer trimestre:

Obra de Teatro en Inglés.

OBJETIVOS:

Mejorar la competencia auditiva en lengua extranjera.

Despertar el interés por una lengua diferente a la suya.

CONTENIDOS

Vocabulario relacionado con el contenido de la obra.

ACTIVIDADES PREVIAS:

Trabajar el contenido de la obra: hablar de los personajes, el argumento...

Aprender las canciones significativas.

ACTIVIDADES POSTERIORES.

Dramatización de la obra.

Berciana. Día en el campo.

OBJETIVOS:

Respetar y disfrutar del medio ambiente.

Convivir con los iguales y adultos en espacios abiertos y en un clima relajado.

CONTENIDOS

Juegos tradicionales: la comba, el corro de la patata, la zapatilla por detrás...

Canciones populares.

ACTIVIDADES PREVIAS

Prepara normas y comportamientos para espacios abiertos.

Alertar de los posibles peligros que se pueden presentar.

ACTIVIDADES POSTERIORES

Dibujo del taller que más le ha gustado.

Visualización de fotografías realizadas.

Primer Ciclo Primaria.

Primer trimestre: Excursión Cosmo-Caixa

OBJETIVOS

Participar y disfrutar de un día de convivencia fuera de la rutina escolar.

Aprender a relacionarse con sus compañeros/as y con los profesores fuera del ambiente escolar.

Desarrollar su autonomía: hábitos de alimentación e higiene.

Conocer el universo en diferentes momentos de su historia.

Conocer con los cinco sentidos el entorno, la naturaleza y los animales.

Estimular la creatividad y la capacidad de aprender de los niños a través de enigmas, preguntas y juegos.

Manipular instrumentos científicos adaptados a su tamaño e intereses, transformados en juegos interactivos.

ACTIVIDADES ANTES DE LA SALIDA:

Hablarles del universo, de cómo fue creado y cómo está formado.

Pasarle un vídeo de “Érase una vez el Hombre.”

ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA SALIDA:

Dibujo para el periódico escolar.

Hacer los planetas con plastilina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Conocer el universo en diferentes momentos de su historia.

Conocer con los cinco sentidos del entorno, la naturaleza y los animales.

Segundo trimestre: Excursión de Inglés.

OBJETIVOS:

Mejorar su nivel de inglés a través de una actividad lúdica.

Conocer el vocabulario relacionado con los cuentos (érase una vez,.....).

Aprender inglés de una forma divertida.

ACTIVIDADES ANTERIORES A LA SALIDA:

- Escuchar el cuento narrado por las profesoras y por el CD, con apoyo visual de láminas.
- Aprender las canciones del cuento.
- Hacer un mural entre todos los alumnos de los personajes del cuento.
- Dramatizar el cuento en el aula.

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA SALIDA:

- Hacer dibujos individuales sobre el cuento para utilizarlos en nuestra página del periódico escolar y publicarlos en la página web del colegio.
- Hacer una pequeña composición escrita sobre qué personaje les ha gustado más y por qué.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Mejorar su nivel de inglés a través de una actividad lúdica.
- Conocer el vocabulario relacionado con los cuentos (érase una vez,.....).
- Aprender inglés de una forma divertida.

Tercer trimestre: Excursión Guardia Real

OBJETIVOS:

- Conocer las instituciones de defensa de mi país.
- Conocer y comprender la figura del Rey.
- Entender y aprender las funciones de esta institución.
- Conocer cómo trabaja y cómo se entrena la Guardia Real.
- Participar y disfrutar de un día de convivencia fuera de la rutina escolar.
- Aprender a relacionarse con sus compañeros/as y con los profesores fuera del ambiente escolar.
- Desarrollar su autonomía: hábitos de alimentación e higiene.

ACTIVIDADES ANTES DE LA SALIDA:

- Enseñarles con el retroproyector imágenes de la guardia real y su página de internet. explicarles quiénes son y qué es lo que hacen. después hacen un dibujo y escriben unas líneas sobre ellos.
- Enseñarles unas fotos del rey y hablarles sobre la monarquía y la democracia.

ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA SALIDA:

- Dibujo de lo que han visto y un pequeño comentario.
- Escribirán con mi ayuda un resumen de todo lo que pasó ese día para publicarse en el periódico escolar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer de las instituciones de defensa de mi país.
- Conocer y comprender la figura del Rey.
- Entender y aprender las funciones de esta institución.
- Conocer cómo trabaja y cómo se entrena la Guardia Real.

Segundo Ciclo Primaria.

Primer trimestre: Micropolix (2 de diciembre)

Micropolix es un parque de ocio educativo. Recrea una ciudad para que los niños aprendan jugando a ser mayores.

OBJETIVOS:

- Conocer algunas funciones de diversas instituciones y profesiones y el papel que desempeñan en la sociedad.
- Participar en intercambios comunicativos orales respetando las normas que lo rigen.
- Mejorar la orientación espacial y el cálculo mental.

Contribuir a la integración de nuestros alumnos en la sociedad actual.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

Se abordan de forma general las nueve competencias básicas, pero específicamente se desarrollan destrezas de las siguientes: C. Lingüística, C. Matemática, Aprender a aprender, Social y ciudadana y Autonomía e iniciativa personal.

ACTIVIDADES:

Actividades previas: Los alumnos realizarán 3 fichas relacionadas con el plano de micropolix, las profesiones y los eurix (dinero de micropolix).

Actividades durante la excursión: Ayuntamiento, Hospital, Biblioteca, Banco, teatro, autoescuela, ciber, radio, torre de bomberos, academia de policía, periódico...

Actividades después de la excursión: los alumnos realizarán una memoria de la excursión.

EVALUACIÓN:

Realizaremos una **evaluación inicial** para saber los conocimientos previos de los alumnos mediante las fichas y preguntas orales.

La **evaluación final** se llevará a cabo mediante la memoria realizada por los alumnos.

Segundo trimestre: Teatro en inglés

OBJETIVOS:

Mejorar su nivel de inglés a través de una actividad lúdica.

Conocer el vocabulario relacionado con los cuentos (érase una vez,.....).

Aprender inglés de una forma divertida.

ACTIVIDADES ANTERIORES A LA SALIDA:

Escuchar el cuento narrado por las profesoras y por el CD, con apoyo visual de láminas.

Aprender las canciones del cuento.

Hacer un mural entre todos los alumnos de los personajes del cuento.

Dramatizar el cuento en el aula.

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA SALIDA:

Hacer dibujos individuales sobre el cuento para utilizarlos en nuestra página del periódico escolar y publicarlos en la página web del colegio.

Hacer una pequeña composición escrita sobre qué personaje les ha gustado más y por qué.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Mejorar su nivel de inglés a través de una actividad lúdica.

Conocer el vocabulario relacionado con los cuentos (érase una vez,.....).

Aprender inglés de una forma divertida.

Tercer trimestre: Actividades educativas y complementarias de la JCCM / Berciana.

Objetivos a conseguir: Mejorar las relaciones de convivencia. Social y ciudadana y Autonomía e iniciativa personal.

Actividades previas: Buscar información sobre el lugar y las actividades.

Actividades posteriores: Redactar una noticia para el periódico. Elaborar un diario, en grupo, sobre la actividad.

Evaluación: a través de las actividades posteriores.

Tercer Ciclo Primaria.

Primer Trimestre:

- Visita a MICROPOLIX. Objetivos a conseguir: Educación en Valores: Iniciar a los alumnos en el consumo responsable; mejorar los hábitos de convivencia en gran grupo; promover la autonomía y la responsabilidad.

Actividades previas: Utilizando las NNTT: buscar información sobre la actividad.

Evaluación: se valorará el grado de interés de la actividad manifestado por los profesores y los alumnos.

Segundo Trimestre:

- Participación en la actividad “Jugando al atletismo”, promovida por Programa CRDEE (JCCM). Diputación de Toledo.
Objetivos a conseguir: Conocer y practicar distintas pruebas atléticas en forma competitiva. Establecer relaciones positivas con el resto de participantes, valorando el juego limpio y el respeto hacia el mismo.
Actividades previas: Conocimiento y práctica de distintas modalidades atléticas.
Experimentación de las diferentes pruebas establecidas en el programa.
Evaluación: Determinación del grado de interés, esfuerzo y juego limpio mostrado hacia la actividad.
- Asistencia a una representación teatral en inglés (sin concretar). Objetivos a conseguir: Mejorar las competencias lingüísticas en inglés a través de una actividad lúdica y cultural.
Actividades previas: Trabajar el vocabulario y las expresiones lingüísticas que se utilizarán en la obra.
Actividades posteriores: representaciones en clase, talleres de plástica en inglés (cómico). Redactar opiniones.
Evaluación: se valorará el grado de satisfacción y las mejoras lingüísticas conseguidas (cuestionario sobre vocabulario y expresiones)

Tercer Trimestre:

- Participar con el coro escolar (5º y 6º) en encuentros o certámenes que se convoquen en la zona. Objetivos a conseguir: Motivar a los alumnos para que valoren el trabajo realizado en el coro.
Actividades posteriores: Valorar nuestra actuación y la de los demás, para incorporar mejoras y enriquecer nuestro trabajo.
Evaluación: se valorará el grado compromiso manifestado en la actividad y el respeto manifestado hacia las producciones de los demás.
- Rutas de senderismo (sin concretar). Objetivos a conseguir: Mejorar el conocimiento y respeto del entorno natural.
Actividades previas: Buscar en internet información sobre la ruta: localización, fauna y flora.
Actividades posteriores: Redactar una noticia periodística sobre la salida. Confeccionar fichas sobre la flora y la fauna.
Evaluación: a través de las actividades posteriores.
- Jornadas de convivencia en un campamento juvenil (sin concretar). Objetivos a conseguir: Mejorar las relaciones de convivencia. Mejorar las competencias físico-deportivas y culturales.
Actividades previas: Buscar información sobre el lugar y las actividades.
Actividades posteriores: Redactar una noticia para el periódico. Elaborar un diario, en grupo, sobre la actividad.
Evaluación: a través de las actividades posteriores.

3.5. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Tal y como hemos escrito anteriormente, concedemos mucha importancia a la coordinación interna en el propio centro y, también a la Coordinación con el IES de Méntrida, para lo cual se acudirémos a las reuniones de coordinación de los departamentos de Lengua, Matemáticas e Inglés; a ellas acudirán profesores de estas áreas de nuestro centro. Pensamos que existen elementos muy importantes a coordinar, especialmente en lo referido a Objetivos Generales de Etapa, pero sobre todo, aspectos referidos a la dinámica de las clases, sistema de agenda, puntos y evaluación. Seguirá

siendo una tarea importante convencer al profesorado de Educación Secundaria de la necesidad de modificar los planteamientos generales de las clases y el sistema de evaluación, ya que nuestros alumnos terminan la Educación Primaria con un sistema de trabajo y evaluación muy diferentes a los que se encuentran en Secundaria, donde no se contempla de forma real la evaluación continua y tiene demasiada importancia el examen.

Mantendremos la colaboración con el CPR de Torrijos, participando en Grupos de Trabajo en nuestro centro organizados desde allí, así como en varios cursos ofertados que se realizan fuera de nuestro Centro.

Respecto del Servicio de Inspección, el Equipo Directivo pretende mantener un buen nivel de coordinación con nuestro Inspector. Nos comprometemos a informar de todos los aspectos importantes y a no molestar ni requerir su actuación si no es estrictamente necesario, toda vez que entendemos que el enorme volumen de trabajo y centros asignados impide una labor más cercana que todos deseáramos. Esperamos poder contar con varias visitas de nuestro para que, de su conocimiento del profesorado, alumnado, sistema de trabajo y las infraestructuras, pueda realizar las correcciones pertinentes que mejoren nuestro rendimiento profesional.

En cuanto al Servicio del PTSC, la asistencia a nuestro centro de una vez a la semana debe suponer una mejora en las actuaciones que se lleven a cabo. También deseamos mejorar las relaciones con la Asistente Social del Ayuntamiento, adscrita a Bienestar Social.

La colaboración con otras ONGs, (Ayuda en Acción, Unión Solidaria, Mundo de Colores, etc) y otras Instituciones, como la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Obra Social de las Cajas de Ahorro (Caja Castilla La Mancha, La Caixa), pretendemos que siga siendo muy fructífera en diversos campos.

Por último, deseamos seguir manteniendo el nivel máximo de colaboración con la AMPA “Nuestra Señora de la Natividad”, con el Ayuntamiento de Métrida y con instituciones y empresas locales.

Confiamos en que, de una vez por todas, el Ayuntamiento entienda que la escuela deber ser una prioridad en su política municipal, y dedique el personal y el presupuesto suficiente.

4. PROYECTOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO.

Específicamente hablando, en nuestro Centro llevamos a cabo cuatro proyectos, reflejados en los Anexos II al IV, y que se corresponden con los siguientes:

- 4.1. PROYECTO DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS) ANEXO II**
- 4.2. PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD Y COHESIÓN SOCIAL ANEXO III**
- 4.3. COMPROMISO DE SECCIONES EUROPEAS EN LENGUA INGLESA ANEXO IV**
- 4.4. PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE (PAP) denominado Comenius Regio, que la Consejería de Educación y Ciencia lleva a cabo en cooperación con el *North Eastern Education and Library Board*, distrito escolar de Irlanda del Norte, Gran Bretaña. Acudirá a nuestro Centro un profesor norirlandés en el mes de diciembre.**
- 4.5. OTROS**

Seguimos desarrollando otros no menos importantes, aunque sin la oficialidad de los anteriores: el **Programa de Educación en Valores**, el **Programa de Animaciones a la Lectura**, el **Programa de Acción Tutorial**, el **Programa de Nuevas Tecnologías** y el **Sistema de Agenda Diaria y Puntos** establecido desde 3º a 6º de Primaria.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES.

Ver punto 3.3

PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.

Objetivos y planteamientos generales.

Con el Programa de Animación a la Lectura pretendemos unificar las distintas actuaciones que realicen los Ciclos con el fin primordial de promover en nuestros alumnos el deseo de leer sin imposiciones, apreciando el disfrute, deleite y beneficios que proporciona la lectura.

Se quiere enfocar, pues, desde una perspectiva fundamentalmente motivadora, a partir de la cual el alumno se implique en la lectura, no como una imposición que deriva del profesor sino desde un convencimiento propio.

Dada la experiencia positiva del curso precedente, planificaremos conjuntamente todos los Ciclos la fiesta del Día del Libro, concentrando en el día elegido distintas actividades, como exposiciones (actividades plásticas sobre el tema: murales, dibujos, collages...), maratón de lectura (pasajes seleccionados de “El Quijote”), exaltación de personajes de la literatura, cuentacuentos, pequeñas dramatizaciones, etc. Todo ello con la presencia de las familias como elemento motivador para padres y alumnos.

Se fomentará también el uso de la Biblioteca Escolar, y los préstamos a los alumnos a título individual o colectivo a nivel de clases. Puesto que disponemos de libros para adultos, seguiremos abriendo los martes de 16 a 17 h, con el fin de habituar a las familias (padres e hijos juntos) a venir a la Biblioteca del Colegio.

Por lo demás, continuaremos promoviendo las actividades que venimos desarrollando en este ámbito en cursos anteriores, que son las que se detallan a continuación, diferenciando las etapas de Infantil y Primaria.

Etapa de Infantil.

Rincón de la lectura: Prestaremos especial cuidado en acondicionar el “rincón de la lectura” para que les resulten atractivos y fáciles de utilizar los libros de los que dispone cada clase. Se fomentará el gusto por los libros, los cuentos, etc.

Encuentro con los cuentos: En la planificación del trabajo diario en el aula se reservarán espacios para la lectura de cuentos y la realización de actividades plásticas relacionadas con las lecturas.

Biblioteca del Centro: cada grupo tendrá reservada una sesión semanal para acudir a la biblioteca. Los profesores realizarán actividades allí, favorecerán los préstamos de libros y tomarán libros en préstamo colectivo para las bibliotecas de aula.

Cuentacuentos: En colaboración con la ONG “Unión solidaria”, un día al mes.

El libro viajero: como experiencia motivadora para el alumno, la familia y el centro se elaborará un libro por grupo-clase con la colaboración de las familias con el fin de que permanezca posteriormente en el rincón de la biblioteca para uso colectivo.

Etapa de Primaria.

Biblioteca del Centro: funcionará durante todos los recreos y cada grupo tendrá reservada una sesión semanal para acudir a la biblioteca a realizar allí la hora de lectura. Con los carnets de Biblioteca los alumnos podrán acudir a realizar préstamos de libros.

Actividades específicas de animación a la lectura.

- **1º Primaria:** “Marcela” y “El Rey Solito”.
- **2º Primaria:** “El Rey Solito”, “Un tren cargado de misterios” y “Pericopín”.
- **3º Primaria:** El secreto de Lena, Cerote, el rey del gallinero y Las hadas verdes.
- **4º Primaria:** El vampiro vegetariano, El empollón, el cabeza cuadrada, el gafotas y el pelmazo y Juan, Julio y Jericó (comprar).
- **5º de primaria:** Platero y yo, El Lazarillo de Tormes y El Cid (Versiones adaptadas).
- **6º de Primaria:** Leyendas de Bécquer, La Odisea y El Quijote (Versiones adaptadas).

Se pretende conseguir la presencia de algún autor en el centro, algún ilustrador o animador, en colaboración con las editoriales.

Cuentacuentos: En colaboración con la ONG “UNIS”, un día al mes, para el primer y segundo ciclo de primaria.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Tal y como se propuso en la Memoria, se realiza una reunión general de todas las familias con el Equipo Directivo y los coordinadores para hablar de aspectos generales del centro. La segunda reunión se realiza en el aula con los tutores, sobre un guión previo consensuado en el Ciclo y con información más precisa de la propia tutoría.

Etapa de Infantil.

Con el fin de procurar unificar criterios entre la Escuela y la familia, tenemos programadas tres reuniones generales, una por trimestre, sin perjuicio de convocar otras más si las circunstancias así lo aconsejan:

Primer Trimestre: aclaraciones sobre las normas generales del funcionamiento del Centro y explicación de la programación del curso.

Segundo Trimestre: análisis de la marcha del curso y recomendaciones sobre cómo ayudar a los hijos en relación con el trabajo.

Tercer trimestre: revisión del curso y recomendaciones para las vacaciones.

A lo largo del curso, en las entrevistas individuales de los miércoles con los padres, se dará información puntual sobre la marcha de su hijo, a partir de las anotaciones de las fichas de seguimiento del alumno. Habrá una entrevista personal al final del curso para informar detenidamente sobre los resultados obtenidos en la evaluación final.

Programa de Adaptación.

En base a lo acordado en la Memoria, por su valoración positiva, hemos llevado a cabo un Plan de Adaptación, que afecta al alumnado de 3 años. El Plan de Adaptación se articula en torno a las siguientes actuaciones:

Reunión informativa general, a finales de junio:

Objetivos: Justificación del Programa de Adaptación (explicación de los objetivos propuestos y aclaración de las ventajas que reportará a los alumnos, padres y profesores).

Reunión informativa para la puesta en marcha del plan, en septiembre:

Objetivos: Ofrecer consejos prácticos para los padres sobre la forma de ayudar en el proceso de incorporación inicial de sus hijos a la Escuela. Explicar el horario y calendario de incorporación escalonada de los alumnos a sus aulas.

Entrevistas individuales, durante la segunda quincena de septiembre.

Objetivos: Acopiar información significativa sobre los nuevos alumnos, en relación con su desarrollo madurativo personal, hábitos y costumbres, rasgos de la personalidad, y otras cuestiones de interés para enfocar adecuadamente la educación personalizada de los niños.

Plan de incorporación escalonada, en los diez primeros días de clase.

Objetivos: Llevar a cabo una observación directa de los alumnos, y que éstos conozcan e identifiquen los distintos materiales para la realización de tareas, así como su ubicación en el aula.

Etapa de Primaria.

Tutoría con alumnos.

Dadas las características de nuestros alumnos, no existe específicamente un horario dedicado a la tutoría, sino que se realiza de forma continuada a lo largo de toda la jornada escolar.

En los grupos de 6º, cada profesor-tutor desarrollará a lo largo del curso un programa de entrevistas individuales, al objeto de detectar y orientar problemáticas particulares referidas a organización del trabajo, dominio de técnicas de estudio, actitud en clase, convivencia, etc.

En los cursos del tercer ciclo de Educación Primaria continuaremos realizando sociogramas cuando se considere preciso para buscar soluciones a problemas concretos y de este modo conocer la cohesión de los grupos, liderazgos, rechazos, etc.

Tutoría con padres.

La actividad tutorial referida a los padres se concretará en las reuniones generales y en las entrevistas individuales, para las que se destina el horario de 16:00 h. a 17:00 h. de los martes, incluso en septiembre y junio. Al final del curso se hará una entrevista individual con cada familia para la entrega de notas y proponer una serie de actividades de refuerzo para los alumnos.

Las reuniones versarán sobre temas diversos recogidos en un guión, previamente establecido por los profesores/as del equipo de ciclo, para conseguir una mayor coordinación en la información trasladada a los padres y también se responderá a cuantas preguntas, dudas y curiosidades se puedan suscitar. Salvo que la situación lo requiera, en cuyo caso promoveremos las reuniones informativas que sean necesarias, el programa de reuniones generales es el siguiente:

Primer Trimestre: en relación con diversos aspectos generales de la puesta en marcha y organización del curso: profesorado, sistema de trabajo, calendario y horarios, sistema de evaluación, apoyos, actividades extraescolares, etc.

Segundo Trimestre: análisis de la marcha del curso y de los resultados de la primera evaluación, así como recomendaciones sobre cómo ayudar a los hijos en relación con el trabajo escolar diario. Fiestas de Carnaval y semana cultural.

Tercer trimestre: revisión del curso y recomendaciones para las vacaciones.

Las entrevistas personales de los martes tendrán una periodicidad mínima trimestral. Si se da el caso de que no tomare la iniciativa por parte de las familias, los propios profesores-tutores citarán a los padres por escrito, al objeto de asegurar dicha entrevista mínima trimestral.

Además, en el primer ciclo se realizará una entrevista individual con las familias de cada alumno para proceder a una recogida exhaustiva de datos que conlleve un mejor conocimiento de las circunstancias personales y familiares de los alumnos. En este mismo ciclo, el profesor de Ed. Física pasará a los padres, al inicio del curso, un cuestionario-nota informativa en el que se les informe sobre hábitos de higiene, prendas adecuadas, etc., y sirva para recoger datos sobre algún problema de salud que repercuta en la actividad física.

Todos los datos recabados en las diversas entrevistas se irán acumulando en un Registro de Información Personal relevante, una de las propuestas realizadas el pasado curso, para que la información obtenida por los distintos tutores sea conocida por los profesores que actúan con cada alumno, sin necesidad de volver a conseguir los datos que las familias en las diversas entrevistas aportan.

Tutoría con profesores.

La coordinación docente en el seno del Equipo de Profesores del Ciclo queda garantizada con las reuniones semanales, en las que se abordarán cuantos temas se estime oportuno en torno a la problemática específica de cada uno de los cursos, así como sobre aspectos metodológicos, evaluación, planificación de actividades y análisis de los conflictos que se planteen.

PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Para los profesores.

Pretendemos que los profesores conozcan las posibilidades de la Sala Althia (Classnet) y de los programas susceptibles de ser utilizados desde ella.

Al mismo tiempo, pretendemos conseguir el objetivo de que los profesores profundicen en el conocimiento y manejo del programa DELPHOS con el fin de sacar de él el mayor aprovechamiento posible a la hora de obtener listados, datos de alumnos, registros de evaluación, control de faltas de asistencia, etc.

Para los alumnos.

a) Objetivos y planteamientos organizativos.

La integración de las tecnologías digitales de la información y comunicación en la actividad docente se lleva a cabo en dos niveles. Un primer nivel de iniciación, orientado al alumnado de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria, y otro de profundización, destinado al alumnado de los ciclos Segundo y Tercero de Primaria.

La iniciación se lleva a cabo en los “rincones del ordenador” con que cuentan las 9 aulas de Educación Infantil, y continúa con el uso del Aula Althia para los alumnos del Primer Ciclo de E. Primaria. En el Aula Althia se desarrollan actividades de profundización. Nos marcamos como objetivo, para el primer ciclo de E. Primaria, de la instalación de ordenadores de pantalla plana en cada una de las 5 aulas, y que los profesores de 3º a 6º utilicen con asiduidad los ordenadores portátiles para exponer, mediante diversos programas (Power Point, Words, etc) parte de las Unidades Didácticas usando los cañones-proyectores.

El programa abarca también actividades de refuerzo educativo orientados a trabajar los siguientes objetivos:

Realizar actividades para la reeducación de trastornos del lenguaje.

Resolver problemas derivados de inmadurez en aspectos como la lateralidad, orientación espacio-temporal, destrezas lectoescritoras, discalculias, etc., a través de programas de reeducación y refuerzo educativo, para lo cual el aula de pedagogía Terapéutica cuenta con un equipo informático mejor que el del curso pasado.

Llevar a cabo actividades de educación compensatoria con alumnos extranjeros, sobre todo en lo concerniente al aprendizaje de la lengua castellana, utilizando programas adecuados. El aula de Educación Compensatoria también cuenta con un equipo informático propio.

Los profesores implicados en el Plan Anual de Atención a la Diversidad utilizarán indistintamente los recursos con que cuentan en sus propias aulas así como los del Aula de Informática para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con la planificación específica de las mismas.

b) El Taller de Informática.

Se trabajará tanto desde el Rincón del Ordenador como desde el Aula de Informática.

El plan de actividades del Taller de Informática tiene como finalidad iniciar al alumnado de Infantil en el empleo de las Nuevas Tecnologías, con un doble objetivo: por una parte, aprender a utilizar programas específicos orientados a la realización de actividades para el estudio de materias curriculares, y, por otra parte, adiestrarse en el manejo de dichos recursos informáticos, aprendiendo el lenguaje básico que les es propio.

Por otra parte, la utilización del Taller de Informática contempla también la enseñanza de contenidos propios de las áreas curriculares, centrándose básicamente en los objetivos específicos del área de comunicación y representación y, más en concreto, en relación con el bloque temático "Relaciones, medida y representación en el espacio". Además, la utilización del Taller de Informática en la introducción de la enseñanza del Inglés, se plantea con dos objetivos esencialmente: el aprendizaje de un vocabulario básico y la corrección de la producción fónica en inglés.

c) El Aula de Informática.

Este curso, y por la importancia que se concede a la competencia del material informático, los diversos programas, el uso de Internet como búsqueda de información y el acceso a las nuevas formas de comunicación, hemos tomado la decisión, como continuidad de la experiencia de la

Evaluación de Competencias realizada en 4º de Primaria el curso pasado, de establecer clases específicas para todos los grupos de Primaria, de 1º a 6º, en la Sala Althia. Estas clases son impartidas por 4 profesores: Antonio Mañas en 1º y 2º; Pilar Pradillos en 3º; Rafael Molina en 4º, y Soledad Ruiz en 5º y 6º. El sistema de trabajo implica que, en la sesión semanal de Lectura, media clase acude a esta clase de NNTT en la Sala Althia y la otra media acude a la Biblioteca a realizar Animaciones a la Lectura, cambiándose la semana siguiente sus componentes. Existe un plan específico de objetivos y actividades para cada uno de los cursos, elaborado por los profesores responsables y perfectamente coordinado.

Cada una de estas sesiones está reservada en el Aula Althia para cada grupo (17 semanales), pudiéndose solicitar, en el resto, las sesiones libres de forma organizada inscribiéndose en el cuadrante de la sala de ordenadores.

El plan de actividades del Aula de Informática tiene como objetivo la profundización progresiva del alumnado de Primaria en el empleo de las Nuevas Tecnologías, con la finalidad de aprender a utilizar programas específicos orientados a la realización de actividades para el estudio de materias curriculares, si bien pretende también que los alumnos se adiestren en el manejo de los recursos informáticos, aprendiendo el lenguaje básico que le es propio y dominando esta herramienta para adquirir competencias necesarias en los tiempos actuales.

Desde esta perspectiva, el Aula de Informática proporciona a estos alumnos una primera aproximación a los nuevos códigos tecnológicos, mediante la realización de actividades que implican el uso de programas sencillos, navegación por Internet, realización de trabajos y tareas educativas, relacionados con búsqueda de información, excursiones, curiosidades, ampliación de conocimientos, etc.

Además, el programa integra actividades encaminadas a profundizar en los aprendizajes del conjunto de todas las áreas curriculares, de modo especial en las áreas que abarcan las técnicas instrumentales básicas, el aprendizaje del Inglés, el Conocimiento del Medio y la Plástica.

LA AGENDA DIARIA Y EL SISTEMA DE INFORMES DE PUNTOS.

A partir de 3º trabajaremos el control diario de la “**agenda de trabajo**” del alumno, completándolo con los “**informes mensuales de puntos**”, tal y como venimos practicando con resultados muy positivos desde hace muchos cursos, aunque con sistemas de mejora añadidos. Entendemos que es fundamental responsabilizar a los alumnos en el trabajo diario que realizan en el aula y en casa. Para ello disponemos de Agendas para todos los alumnos de 3º a 6º pagadas por el AMPA y realizadas específicamente para nuestro Centro, donde van informaciones diversas muy importantes (horarios, profesorado, calendario, Proyecto Educativo, Normas Generales y de Convivencia, Estatutos de la AMPA, Reglamento del Comedor, etc.), se justifican las faltas, se autorizan las actividades Extraescolares. La utilización de la mencionada agenda servirá tanto para el autocontrol de los alumnos como para el seguimiento por parte de los padres del trabajo de sus hijos.

El informe de puntos es importante a la hora de incidir en la autoevaluación del alumno, y sirve como mecanismo de evaluación del trabajo realizado durante el desarrollo de las Unidades Didácticas. Evita sorpresas a las familias al disponer éstas de un seguimiento diario del trabajo de sus hijos, además de dar información sobre el control de los materiales según el horario, la actitud en clase y los posibles problemas con compañeros.

El Centro dispone de las pautas de funcionamiento por escrito, que son explicadas a los profesores que trabajan en los ciclos 2º y 3º para su conocimiento, asimilación y posibles mejoras.

5. SERVICIOS OFERTADOS EN EL CENTRO.

5.1. SERVICIO DE COMEDOR.

Sistema de gestión.

El Servicio de Comedor se rige conforme a lo dispuesto en la Orden de 19/07/2000, por la que se regula la organización y funcionamiento de los comedores escolares de los centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha.

La gestión del funcionamiento del Servicio de Comedor se lleva a cabo en la modalidad de contratación del citado servicio a la empresa SERUNIÓN S.A. Dicha empresa se encarga de elaborar los menús, previamente visados por la Delegación de Toledo, en nuestra cocina. Es, por tanto, competencia de esta empresa la provisión de los alimentos necesarios, así como la contratación del personal necesario para la elaboración y el reparto de los menús.

Organización y funcionamiento.

La organización del Servicio de Comedor responde a lo dispuesto por el Consejo Escolar del Centro en sesión celebrada el 6 de marzo de 2001, recogido en el Reglamento del Servicio de Comedor Escolar.

Calendario y horarios.

El Servicio de Comedor funcionará de septiembre a junio, ambos meses incluidos.

El horario del servicio es de 13:00 a 15:00 horas, durante los meses de septiembre y junio; y de 14:00 a 16:00 horas los meses restantes.

La comida se sirve en un único turno.

Menús.

Los menús se confeccionan por la empresa adjudicataria del servicio, siendo visados por la administración educativa provincial.

A principio de cada mes, las familias de los alumnos comensales disponen de la relación de menús correspondientes al mes.

El precio del menú diario para los comensales becados es de 3,86 euros. Los alumnos no becados abonarán 4,29 euros, y los comensales ocasionales 5 euros. El cobro se domicilia a través de banco, corriendo la gestión del mismo por cuenta de la empresa; salvo en el caso de los alumnos becados y de comensales ocasionales, que corresponde al Centro. Durante el presente curso escolar, la empresa DEVOLVERÁ al centro 0,43 € por cada menú de los alumnos no becados.

Comensales.

Actualmente en el Comedor están inscritos 150 alumnos comensales y hay una lista de espera de quince alumnos en reserva.

Con carácter excepcional, se admitirá también en el Servicio de Comedor esporádicamente a los comensales que lo soliciten, cuando las circunstancias familiares así lo requieran, por motivos justificados, avisando con UN día de antelación.

Número de cuidadoras:

El número de cuidadoras se ajusta a las ratios establecidas. Actualmente son ocho las cuidadoras: tres para Primaria y cinco para Infantil.

Personal.

El profesor Encargado del Servicio de Comedor en el presente curso escolar es el Jefe de Estudios, Fermín Roncero Martín, a cuyo cargo está desarrollar, en coordinación con el resto del Equipo Directivo, el Plan Anual del Servicio de Comedor y supervisar su funcionamiento en todos los ámbitos.

El personal laboral adscrito al Servicio de Comedor, contratado por la empresa adjudicataria del mismo, de quien depende orgánicamente a todos los efectos, consta de una cocinera, una limpiadora y ocho cuidadoras.

A lo largo del curso, al menos una vez en el mes de febrero, la Comisión de Comedor, o en su defecto el profesor encargado, programará una reunión con el personal laboral, a fin de ir evaluando de modo sistemático el funcionamiento del mismo.

Información para los padres de alumnos.

Trimestralmente se entregará a las familias de los alumnos comensales un informe sobre el comportamiento de los mismos en la utilización del Servicio de Comedor, detallando, si es preciso, las circunstancias que deben mejorar.

Asimismo, junto con las evaluaciones trimestrales, se entregará un informe a las familias en lo concerniente a los *hábitos de limpieza e higiene, hábitos de comida y comportamiento*, todo ello referido al comedor.

Programa educativo.

El Servicio de Comedor tiene un carácter asistencial, por cuanto contribuye a la integración social de la familia, en la medida en que facilita a los padres el ejercicio de sus funciones laborales y sociales, al tiempo que posibilita en determinados casos una mejora en la nutrición de ciertos alumnos cuyo entorno sociofamiliar es deficitario.

Pero, además, el Servicio de Comedor tiene un carácter educativo. En tal sentido, la actividad que en él se desarrolla responde a una planificación educativa, centrada básicamente en torno los objetivos marcados en el Reglamento establecido al efecto.

5.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Actividades programadas por la A.M.P.A.

Desde la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, al margen de otras actividades directamente orientadas a los propios padres y madres, y además de colaborar con la Escuela en la realización del Plan de Actividades Complementarias, se promueven y llevan a cabo las siguientes actividades que forman parte de la oferta realizada para las tardes de la semana:

ACTIVIDAD	LUGAR	HORARIO
DESAYUNOS	AULA DE MÚSICA	DIARIO. DE 7:30 a 9:00
INGLÉS	AULA ALTHIA	LUNES Y MIÉRCOLES, 16 a 19 H
BAILES REGIONALES	PSICOMOTRICIDAD PREFABRICADAS	MARTES Y JUEVES. DE 16 a 20 H
MÚSICA	AULA DE MÚSICA	MIÉRCOLES. DE 16 a 19 H
CORO	AULA DE MÚSICA	MIÉRCOLES. DE 19 a 20 H
INFORMÁTICA	AULA ALTHIA	MARTES Y JUEVES, 16 A 19 H
CUENTACUENTOS	BIBLIOTECA	MARTES. DE 16 a 18 H
MANUALIDADES	AULA DE 5º C	LUNES Y MIÉRCOLES, 18 a 19 H
BATUKA	PSICOMOTRICIDAD PREFABRICADAS	LUNES Y MIÉRCOLES, 19:30 a 20:30 H
KARATE	PSICOMOTRICIDAD COLEGIO	MARTES Y JUEVES. DE 6 a 19 H
GYM	PSICOMOTRICIDAD COLEGIO	VIERNES. DE 16 a 19 H
APOYO	AULA DE 5º C	LUNES Y MIÉRCOLES, 16 a 18 H

Además de las anteriores, se programan: Viajes recreativos y culturales, Escuela de Padres, Conferencias y mesas redondas, Proyectos educativos, Actividades formativas para padres, Encuentros para la convivencia, Exposiciones y concursos.

Actividades programadas por el AYUNTAMIENTO.

ACTIVIDAD	LUGAR	HORARIO
TALLER DE MANUALIDADES	AULA DE 5º A	LUNES A VIERNES, 16 a 17:30 H
LUDOTECA 1	SALA DE MÚSICA	LUNES A VIERNES, 16 a 17:30 H
LUDOTECA 2	AULA DE INTERCULTURALIDAD	LUNES A VIERNES, 16 a 17:30 H
TALLER DE TÍTERES, GUIÑOL Y CUENTOS	AULA DE 5º A	LUNES A VIERNES, 16 a 17:30 H

Actividades programadas por la Asociación “AMIGOS DEL ROCÍO”.

ACTIVIDAD	LUGAR	HORARIO
BAILES	PSICOMOTRICIDAD COLEGIO	LUNES Y MIÉRCOLES, 16 a 21 H
GUIARRA	SALÓN DE ACTOS	MARTES Y JUEVES, DE 18 a 21H
BAILES DE SALÓN Y OTRAS ACTIVIDADES	SALÓN DE ACTOS	MIÉRCOLES Y VIERNES 19 a 21 H

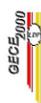
Actividades programadas por la Asociación “FÉNIX”.

ACTIVIDAD	LUGAR	HORARIO
TALLER DE COSTURA	SALA DE APOYO PREFABRICADAS	LUNES DE 16:30 a 19 H
CONFECCIÓN DE TAPICES	SALA DE APOYO PREFABRICADAS	MARTES, DE 16:30 a 19 H
INICIACIÓN A SWAROVSKI	SALA DE APOYO PREFABRICADAS	MIÉRCOLES, DE 16:30a 19 H
PINTURA	SALA DE APOYO PREFABRICADAS	JUEVES, DE 16:30a 19 H
BAILES	SALA DE APOYO PREFABRICADAS	VIERNES, DE 16:30 a 18:30 H
MANUALIDADES	SALA DE APOYO PREFABRICADAS	SÁBADO, DE 16:30a 19 H

5.3 TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL.

El Ayuntamiento ofrece a los alumnos que viven en Urbanizaciones un plan de **Transporte Escolar Municipal**. Se transportan casi cien alumnos, ganándose en puntualidad, ahorrando energía y riesgos, y contribuyendo a colapsar menos la circulación en los alrededores del colegio. El sistema de Transporte es competencia estrictamente municipal, y se solicita en el Ayuntamiento para todos los alumnos que viven en urbanizaciones de la localidad y cumplen las condiciones de empadronamiento y pago de una mínima cuota. Es esencial que las personas responsables del servicio estén convenientemente formadas, para evitar problemas desde el momento en el que los alumnos son recogidos donde viven, hasta el instante de ser entregados de vuelta a las familias.

6. ESTADO DE CUENTAS A 1 SEPTIEMBRE.



INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/09 HASTA 01/09/09

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	56.991,46	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	48.127,09	
102	OTROS RECURSOS	2.934,71	
10201	Legados y donaciones, legalmente adquiridos	100,00	
10203	Prestación de servicios	2.730,20	
10205	Uso de instalaciones	103,00	
10206	Intereses bancarios	1,51	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	5.929,66	
10507	Concepto 487	4.429,66	
10510	Concepto 608	1.500,00	
2	GASTOS		58.567,27
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		390,92
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS		2.259,32
206	MATERIAL DE OFICINA		157,80
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		1.775,10
208	SUMINISTROS		523,07
209	COMUNICACIONES		2.075,70
212	GASTOS DIVERSOS		2.918,20
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		34.361,30
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229		14.105,86
21406	Concepto 429		1.000,00
21407	Concepto 487		4.427,12
21410	Concepto 608		417,22
21411	Concepto 612		8.261,52

7. PLAN DE EVALUACIÓN.

7.1. DIMENSIONES A EVALUAR DE FORMA ESPECÍFICA Y TEMPORALIZACIÓN.

La Evaluación Interna del Centro se propone la consecución de cuatro objetivos básicos:

1. Realizar un diagnóstico del Centro docente en los distintos ámbitos que lo conforman y definir necesidades concretas en cada uno de ellos.
2. Servir de punto de referencia para el diseño de los Planes Anuales de Mejora y para la elaboración de los documentos programáticos anuales: Programación General y Memoria Escolar.
3. Aportar los datos precisos para la reelaboración de los documentos programáticos básicos del Centro: Proyecto Educativo, Programaciones Didácticas, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, y la Programación General Anual.
4. Promover la participación activa de la comunidad educativa.

Una vez acometido el trabajo de reelaborar los documentos esenciales en la vida del Centro (Proyecto Educativo, Programaciones Didácticas LOE en todos los cursos de Infantil y Primaria, Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, y la Programación General Anual), nos centraremos en revisar las programaciones de todo el Colegio y las Medidas para la Atención a la Diversidad, con la concreción de los Planes de Trabajo Individual.

El Equipo Directivo asume la tarea de coordinar todos los procesos de evaluación, garantizando en todo caso que se desarrollen de acuerdo con la planificación adoptada al respecto en el Plan de Evaluación Interna del Centro.

El Plan de Evaluación Interna marcado, con las correspondientes dimensiones y temporalización, es el siguiente:

DIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
Condiciones materiales y personales.	Inicio de curso, febrero y junio.
Desarrollo del Currículo	Revisión de las programaciones: todo el curso. Plan de Atención a la Diversidad: todo el curso. Plan de Acción tutorial: todo el curso. Orientación: desde febrero en 6º
Resultados escolares del Alumnado	Enero, para la 1ª Eval; Abril, para la 2ª y junio para la 3ª Evaluación.
Documentos Programáticos y Proyectos	PGA: septiembre - octubre REVISIÓN PGA: enero – febrero PLAN DE LECTURA: febrero - junio PEC: febrero SSEE: septiembre y febrero. PAD: durante todo el curso. PLAN DE EVACUACIÓN: después de realización de simulacros. MEMORIA: junio
Funcionamiento del centro	Junio. Encuestas.
Convivencia y Colaboración	Febrero. Junio
Relaciones con otras instituciones	Septiembre – octubre Febrero Junio
Actividades Extracurriculares y Complementarias	Febrero Junio
Evaluación Externa y Formación	Eval. Externa: a determinar por admón. Educativa Formación: septiembre (formación de grupos) Ambos: junio

7.2. ACTUACIONES PARA REALIZAR LAS MEJORAS PROPUESTAS EN LA EVALUACIÓN EXTERNA.

Las orientaciones marcadas por el Servicio de Inspección, respecto de las conclusiones de la Evaluación Externa realizada hace dos cursos, siguen marcando nuestras prioridades; de hecho, el ambicioso Plan de Animaciones a la Lectura está, de alguna forma, justificado y enfocado a mejorar uno de los items en los que nuestro Centro obtuvo una puntuación levemente inferior a la media: la comprensión lectora y la facilidad para producir composiciones libres escritas.

Respecto de la comprensión y resolución de problemas matemáticos, también se han establecido medidas correctoras, como el uso de materiales complementarios (cuadernillos prácticos, cuadernos de problemas, uso de algunos programas educativos que plantean la resolución de problemas, etc)

El informe de valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en sus cuatro dimensiones: Programación Didáctica, desarrollo del proceso, evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y la evaluación del proceso de enseñanza, son analizados cada curso y se establecen las conclusiones pertinentes. Los profesores que llegan nuevos a nuestro centro son informados de las conclusiones de esta Evaluación Externa y de las actuaciones que se han venido realizando para mejorar los procesos.

8. PLAN ANUAL DE MEJORAS.

Sobre lo establecido en la Memoria del pasado Curso Escolar, y a los aspectos aún por conseguir de otras Programaciones Generales Anuales, a lo largo del curso nos proponemos abordar el siguiente catálogo de actuaciones, encaminadas a lograr las mejoras que prioritariamente requiere nuestro Centro a corto y medio plazo. Para conseguir un fácil seguimiento de los objetivos a conseguir, marcamos todos los objetivos en el presente Plan de Mejoras. Muchos objetivos precisan de la colaboración de la administración regional, provincial y local, escapando, por tanto, del ámbito de actuación del propio centro, pero no por ello intentaremos luchar por alcanzar los objetivos propuestos, cuyo fin no es otro que la mejora de la calidad de la enseñanza del Centro y de las condiciones en que se desarrolla la labor docente.

Sin perjuicio de los que puedan ir surgiendo a lo largo del curso, **concretamos los objetivos en los siguientes:**

OBJETIVO 1. Solicitar de la Consejería una segunda PT y una segunda ATE para poder atender la gran cantidad de necesidades detectadas.

OBJETIVO 2. Continuar solicitando del Ayuntamiento la creación de una plaza de Conserje, al ser casi 600 alumnos, 4 edificios, 10 aulas prefabricadas y varios patios de recreo. Además de la amplísima utilización de las instalaciones en días y horas.

OBJETIVO 3. Conseguir un salto cualitativo en el habla de la lengua inglesa en todos los niveles de E. Infantil y Primaria, con el Programa de Secciones Europeas. Ampliarlo a los profesores no especialistas.

OBJETIVO 4. Conseguir para Mérida el segundo centro de Infantil y Primaria.

OBJETIVO 5. Disponer de varias pizarras digitales.

OBJETIVO 6. Conseguir financiación para rebajar costes del Periódico Escolar.

OBJETIVO 7. Continuar el Proyecto de Implantación del Francés en el 3^{er} Ciclo de Primaria.

OBJETIVO 8. Afianzar el Plan de Animación a la Lectura, aumentando la dotación de libros de biblioteca.

OBJETIVO 9. Reestructurar la Biblioteca escolar agrupando todos los libros de animaciones a la lectura en las mismas estanterías y optimizar el uso de la Biblioteca Escolar.

OBJETIVO 10. Solicitar del CPR cuantos seminarios y grupos de trabajo se demanden por parte del profesorado.

- OBJETIVO 11.** Aplicar el Programa Específico de acogida de nuevos alumnos realizado el pasado curso, al margen del Plan de Adaptación que se realiza con los alumnos de Infantil de 3 años.
- OBJETIVO 12.** Mantener el programa de Apadrinamiento de 4 niños con la ONG “Ayuda en Acción”.
- OBJETIVO 13.** Operar con el programa Delphos tanto a nivel de labores de dirección (secretaría, jefatura de estudios, gratuidad...) como a nivel individual de todo el profesorado del centro.
- OBJETIVO 14.** Informatizar el inventario del centro, con el objetivo de que todo el profesorado conozca su existencia y ubicación.
- OBJETIVO 15.** Mejorar la coordinación con el IES en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés, así como entre ambos orientadores.
- OBJETIVO 16.** Coordinar con el IES todos los aspectos necesarios para facilitar la tarea de integración de los alumnos de 6º de E. Primaria
- OBJETIVO 17.** Continuar con el uso de la agenda escolar para los alumnos del segundo y tercer ciclo de Educación Primaria, instrumento esencial para estrechar la colaboración de las familias con los profesores-tutores.
- OBJETIVO 18.** Realizar a final de curso la evaluación del Proyecto de Jornada continuada.
- OBJETIVO 19.** Mantener y mejorar la página web del colegio y animar a los profesores a publicar trabajos de los alumnos.
- OBJETIVO 20.** Colocación de señalización con los nombres de los edificios y planos generales de situación, con líneas directas de color en el suelo para una rápida localización.
- OBJETIVO 21.** Actualizar los datos de alergias y enfermedades de los alumnos, centralizándolo a través de la enfermera.
- OBJETIVO 23.** Mantener la salida de varios días con los alumnos de 6º de Primaria como final de su paso por el colegio.
- OBJETIVO 24.** Acudir al teatro en inglés.
- OBJETIVO 25.** Organizar un curso intensivo, al inicio del curso, sobre las nuevas tecnologías, para que los profesores aprendan a utilizar la Sala Althia (classnet), así como los portátiles y los cañones de proyección.
- OBJETIVO 26.** Conseguir la instalación de amplificadores de señal de wifi en el edificio Primavera.
- OBJETIVO 27.** Rotulaciones bilingües de todas las dependencias del centro en metacrilato.
- OBJETIVO 28.** Mejorar de forma significativa el patio de recreo de los alumnos de 3º y 4º en las aulas prefabricadas.
- OBJETIVO 29.** Diseñar un programa de ahorro energético (luz, calefacción...) y de material (folios, fotocopias...), involucrando en el ahorro energético a los delegados y subdelegados de clase de 3º a 6º.
- OBJETIVO 30.** Realizar el Plan de lectura con obras de literatura clásica castellana y universal en 5º y 6º, ampliarlo con alguna obra más para el curso próximo.
- OBJETIVO 31.** Reponer material de psicomotricidad en Infantil y de E. Física en el pabellón.
- OBJETIVO 32.** Cambiar los grifos de los aseos de las aulas de Infantil 3 años.
- OBJETIVO 33.** Conseguir que la Asesora y las teachers de cada ciclo dispongan de una hora de coordinación semanal, por las mañanas.
- OBJETIVO 34.** Intentar que el AMPA realice una Escuela de padres.
- OBJETIVO 35.** Dotar de más corchos a las aulas prefabricadas y los pasillos del edificio Primavera.
- OBJETIVO 36.** Decorar las aulas y pasillos de Infantil con dibujos infantiles en las paredes, para hacer más agradable la llegada y estancia de los alumnos más pequeños.
- OBJETIVO 37.** Colocar bancos en las zonas de espera de las familias para tutoría (edificio Primavera, Otoño, Invierno).
- OBJETIVO 38.** Conseguir al menos dos reproductores de CDs para las teachers.
- OBJETIVO 39.** Continuar con la experiencia del Coro Escolar, a cargo de la profesora de Música.
- OBJETIVO 40.** Conseguir material de aula para las clases de Infantil y dotar al ciclo de películas, canciones y otros recursos pedagógicos apropiados por la edad.
- OBJETIVO 41.** Colocar equipos de Aire Acondicionado en el Salón de Actos, así como una cortina en el escenario.
- OBJETIVO 42.** Adquirir máquinas de plastificar documentos para Infantil y Primaria.

9. ANEXOS.

Mérida, 30 de octubre de 2009.

El Presidente del Consejo Escolar
José Carlos González Martín.

ANEXO I

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO. Curso 2009-2010

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
.....	
2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4
2.1 estructura organizativa	4
2.2 Temporalización de actuaciones	4
3. OBJETIVOS GENERALES	8
4. ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO Y APOYO ESPECIALIZADO	9
4.1 LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	9
4.2 LA ACCIÓN TUTORIAL	11
4.3 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	13
4.4 LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	14
4.5 LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN	15
4.6 DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PLANES O PROYECTOS	18
4.7 RELACIONES CON EL ENTORNO	19
4.8 EVALUACIÓN	21
5. INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	22

1. INTRODUCCIÓN:

Esta Programación anual de actuaciones parte de la evaluación realizada a través de la Memoria del curso pasado. En ella, poníamos de manifiesto los objetivos conseguidos, los no alcanzados, desglosábamos las actuaciones llevadas a cabo por los componentes del Equipo de Orientación y Apoyo y terminábamos con unas propuestas de mejora de cara al presente curso.

Algunas de esas Propuestas se han llevado a cabo, como la que hacía referencia a dejar en el mismo edificio a los alumnos de Infantil 5 años y no trasladarlos al edificio de las aulas prefabricadas,

puesto que en uno de los cursos está escolarizada una alumna con traqueotomía. También se ha resuelto favorablemente la que insistía en contar con la maestra de Audición y Lenguaje los 5 días de la semana y no cuatro, como hasta ahora.

De las otras Propuestas, todavía estamos a la espera. Tanto desde el Equipo Directivo, como desde el Equipo de Orientación, se han elaborado varios Informes para justificar la necesidad, tanto de una segunda maestra de Pedagogía Terapéutica, como de una segunda Auxiliar Técnico Educativo. Están escolarizados en nuestro centro

- 3 alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo,
- 2 alumnos con discapacidad motórica (uno con síndrome de Duchenne y otro, a consecuencia de la operación de un tumor cerebral),
- una alumna con síndrome de Ondine,
- 5 alumnos con discapacidad psíquica,
- 5 alumnos con dificultades de aprendizaje,
- 5 con Trastorno por déficit de atención con Hiperactividad...

Esta situación, como ya se ha detallado en los sucesivos Informes enviados, tanto a la Inspección, como a la Asesoría de Atención a la Diversidad, hace que determinadas necesidades estén quedando sin cubrir, tanto por parte de la maestra de PT, como de la ATE.

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

2.1.- Estructura organizativa

El Equipo de Orientación y Apoyo está formado por los siguientes profesionales:

- Cecilia González-Nicolás Bolaños: maestra de Pedagogía Terapéutica (definitiva. A tiempo completo)
- Llanos Buendía García: maestra de Audición y Lenguaje (interina. A tiempo completo)
- Gloria Patricia Lisa del Mazo: Auxiliar Técnico Educativo.
- Roberto García Morales: PTSC (acude a nuestro centro los jueves)
- Natalia Cuesta Moreno: enfermera.
- Marcial de Diego Ortega: Orientador (definitivo. A tiempo completo).

El horario de nuestro centro es de 9.00 horas a 14.00 horas. Una tarde a la semana se dedica a las siguientes actividades: claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica, atención a padres (de 16.00 horas a 17.00 horas), coordinación de ciclos (de 17.00 a 18.00 horas), reunión semanal del EOA, etc.

La maestra de Pedagogía Terapéutica trabaja con 12 alumnos/as fundamentalmente fuera del aula (1 alumno de EI-4 y 1 de EI-5, y 1 de EP-1, con TGD; 1 alumna de EI-5 con traqueotomía; 2 alumnos de 2º de EP, 1 de 3º, 2 de 4º, y 1 de 5º con discapacidad psíquica ligera; 3 alumnos de EP con dificultades específicas de aprendizaje). Únicamente con un niño de educación Infantil, con Autismo, lo hace dentro de la misma, debido a la metodología de trabajo seguida: realización de la agenda, señalización del cambio de rutina, intercambio de imágenes, etc.

La maestra de Audición y Lenguaje sigue el mismo criterio que la de Pedagogía Terapéutica respecto a los alumnos de Educación Infantil. (apoya a 3 alumnos de EI, a 1 de EP, con autismo, a una alumna de 1º de EP y uno de 2º con dificultades en el lenguaje expresivo; a una alumna de 2º de EP con discapacidad psíquica ligera; a 4 alumnos de 3º de EP y uno de 4º con dificultades en el lenguaje expresivo y comprensivo, en uno de los casos.

La Auxiliar Técnico educativo apoya fundamentalmente a un alumno de 1º de EP, con autismo, a un alumno de EI-4, también con autismo y una alumna de EI-5, con TGD.

La coordinación del Equipo de Orientación y apoyo se lleva a cabo los martes por la tarde (maestra de PT, maestra de AL y orientador).

A nivel de Centro, los criterios de coordinación se articulan en los siguientes ámbitos:

- Coordinación con el Equipo Directivo, que se llevará a cabo de forma quincenal.
- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, con una periodicidad mensual.
- Reuniones de los ciclos, con periodicidad semanal. Cada coordinador de ciclo debe recoger tanto las demandas, como las distintas propuestas para llevarlas a la reunión de la Comisión de coordinación Pedagógica.
- Finalmente, coordinación con los tutores. Los procedimientos para llevarla a cabo incluirán los siguientes momentos: utilización de la hora de libre disposición, o de parte del tiempo contemplado en la coordinación de ciclo.

Una vez desarrollada la estructura organizativa del equipo de Orientación y Apoyo, y una vez expuestos cuáles son los criterios y procedimientos de coordinación a nivel de Centro, pasamos a desarrollar los procesos de coordinación con otros servicios e instituciones.

- Una vez al mes, el orientador del Equipo de Orientación y apoyo, asiste a las reuniones del Plan de orientación de zona, en las que se transmiten instrucciones por parte de los asesores, tanto de orientación , como de atención a la diversidad; se difunden documentos de trabajo o propuestas de los mismos; se unifican criterios respecto a la realización de la evaluación psicopedagógica o del dictamen de escolarización; se coordina con los orientadores de los IES a los que acuden nuestros alumnos y se trabajan temas de interés respecto al paso de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria.
- Una vez al trimestre, se realiza una sesión de coordinación con los profesionales del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de Torrijos (C.D.I.A.T.), donde acuden los alumnos de nuestro centro con trastorno generalizado del desarrollo. Fundamentalmente, se trata de llegar a acuerdos sobre criterios y aspectos metodológicos respecto a la intervención educativa.
- En nuestro colegio, en la actualidad, asisten cinco alumnos diagnosticados de Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad. Los cinco están medicados, siguiendo los criterios de los profesionales de salud mental. Se hace necesario por tanto, una coordinación con dicho Servicio, de cara a intercambiar información respecto a modificaciones en el tratamiento farmacológico, implicación familiar, comportamiento dentro y fuera del colegio, intervención educativa individual, posibles problemas de conducta, etc.
- Como decíamos anteriormente, los jueves acude al colegio el profesor de Servicios a la Comunidad. Este mismo día, se aprovecha para realizar la coordinación con la Trabajadora Social del Ayuntamiento e intercambiar información, derivaciones, demandas de intervención, etc.

2.2 TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES.

<i>MES.</i>	TAREAS A REALIZAR.
<i>Tareas propias de todo el año.</i>	<p>Coordinación y mejora permanente del trabajo del EOA. Preparación, desarrollo, seguimiento y ajuste permanente de lo programado a nuevas necesidades y demandas. Atención a las demandas puntuales del alumnado, profesorado y familias. Demandas de evaluaciones psicopedagógicas urgentes, fuera de los momentos previstos en el año para ello. Elaboración de materiales psicopedagógicos y enriquecimiento de los recursos del EOA. Asesoramiento y colaboración en la confección del nuevo Proyecto Educativo y otros Planes del Centro. Atención a casos de alumnos puntuales (abandonos, absentismo, demandas del profesorado, colaboración con servicios sociales o centros de salud, etc) Contacto y coordinación con los organismos externos al centro.</p>
<i>Septiembre.</i>	<p style="text-align: center;">PRIMER TRIMESTRE</p> <p>Asesoramiento a los tutores de Educación Infantil y a las familias sobre el inicio y desarrollo del Período de Adaptación Valoración de necesidades iniciales. (Memorias y acuerdos año anterior, alumnos de nuevo ingreso y condiciones del centro...) Análisis de la información recabada a los centros de procedencia de los nuevos alumnos. Detección de necesidades, completar informes iniciales de los cursos. Definición de los objetivos del año (de mantenimiento, y de mejora o ampliación). Elaboración de las propuestas de intervención. Coordinación con los orientadores de los Colegios y miembros del EOA que atendieron al alumnado de nueva incorporación. Preparación de las evaluaciones iniciales.</p> <hr/> <p>Contacto con los ACNEAE. (Plan de acogida para los nuevos, seguimiento para los antiguos) y con alumnos atendidos por el EOA. en el curso anterior. Organización de los refuerzos y del aula de apoyo. Reuniones preparatorias con profesores, alumnos, familias. Horarios, orientaciones, etc Actualización de las evaluaciones psicopedagógicas de nuevos ACNEAE. Primera entrevista y compromiso de colaboración con sus familias.</p>
<i>Octubre.</i>	<p>Realización y corrección de las evaluaciones iniciales. Identificación de repetidores (para respuesta educativa, PTI, etc.) Preparación de la reunión de coordinación pedagógica por ciclos. Informes psicopedagógicos de los alumnos solicitados después de las reuniones de coordinación pedagógica. Entrega de la Programación del EOA Petición de colaboración a los Servicios Sociales o de Salud, en caso de ser necesario. Comienzo del grupo de trabajo con el orientador del IES de Méntrida, y los orientadores de La Torre y Calalberche.</p>

<i>MES.</i>	TAREAS A REALIZAR.
<i>Noviembre-Diciembre</i>	<p>Revisión de las listas de alumnos que reciben refuerzo o apoyo a propuesta de la reunión de la comisión de coordinación pedagógica.</p> <p>Peticiones de colaboración a los Servicios Sociales o de Salud.</p> <p>Elaboración de los PTI y revisión de los anteriores con los profesores implicados.</p> <p>Presentación de propuestas para el curso y control de la acción tutorial.</p> <p>Elaboración de programas y actuaciones a demandas del profesorado, en las reuniones de C.C.P. : Programas del EOA: Plan de lectura, Programa de prevención de las dificultades del lenguaje, técnicas de trabajo intelectual, etc.</p>
	<p>Convocatorias a familias con ACNEAE., de seguimiento</p> <p>Reflexión sobre la Acción Tutorial con tutores.</p> <p>Reflexión sobre la marcha del 1º trimestre. Revisión y nuevas propuestas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE.	
<i>Enero.</i>	<p>Atención a las demandas surgidas de la primera evaluación.</p> <p>Peticiones de colaboración a los Servicios Sociales o de Salud.</p> <p>Control del Absentismo.</p> <p>Preparación y distribución de los materiales de orientación educativa para tutores de 6º de E. Primaria (Cuadernos de Orientación).</p> <p>Reunión de seguimiento de los refuerzos y apoyos.</p>
<i>Febrero.</i>	<p>Reunión con PT y Profesora de AL: seguimiento exhaustivo y puntual de la respuesta educativa a ACNEAE.</p> <p>Seguimiento de las actividades de colaboración con otros organismos.</p> <p>Revisión del Plan. Toma de decisiones respecto a su desarrollo.</p>
<i>Marzo</i>	<p>Inicio de las evaluaciones psicopedagógicas y entrevistas familiares con alumnos propuestos por sus respectivos Equipos Docentes. Recogida de informes de tutores.</p> <p>Reflexión sobre la marcha del 2º trimestre. Revisión y nuevas propuestas.</p>
TERCER TRIMESTRE.	
<i>Abril</i>	<p>Seguimiento con los tutores de 6º de Primaria de las actividades propuestas en el cuaderno de orientación.</p> <p>Escuela de Padres.</p>

<i>MES.</i>	TAREAS A REALIZAR.
<i>Mayo.</i>	Reunión tutores de preparación de la evaluación final y de elaboración de informes. Reunión con tutores y profesores especialistas de ACNEAE para valorar la idoneidad de la permanencia o no en el curso del alumno.
<i>Junio.</i>	Recogida de carpetas e informes finales de tutores. Reunión final del EOA. Valoración, ajustes y propuestas. Informes de evaluación de los Planes Específicos. Elaboración de la memoria final. Propuestas para el próximo curso. Revisión del inventario y presupuestos. Listado de alumnos propuestos para refuerzo y apoyo para el curso próximo. Revisión de los Proyectos para incorporarles los acuerdos y experiencias del año presente. Preparar los informes de los ACNEAE que pasan a la ESO Presentación de propuestas al equipo directivo para el año próximo.

3.-OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR

Estos objetivos parten del Análisis de Necesidades expresados en primer lugar en la Memoria del Equipo de Orientación y apoyo del curso anterior y repetidos en el punto 2 de esta Programación.

- Asesoramiento al Equipo Directivo y al equipo docente sobre la organización, planificación y desarrollo del Plan de Interculturalidad y cohesión social.
- La necesidad de fomentar la convivencia hace que nos propongamos el objetivo de desarrollar medidas a favor de la misma, apoyándonos en el Decreto 3/2008 de la Convivencia en Castilla La Mancha.
- Asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de atención a la diversidad del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado.
- Asesorar al alumnado, a los tutores y a las familias en los aspectos referidos al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Identificar las necesidades educativas del alumnado a través de la evaluación psicopedagógica y proponer, en su caso, la modalidad de escolarización más ajustada.
- Colaborar en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje.
- Asesorar a los tutores de educación Infantil y a las familias en la puesta en marcha del período de Adaptación de los alumnos que se incorporan a Educación Infantil de 3 años.
- Asesorar a los tutores y a las familias ante el paso de educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria.

4.-ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO Y APOYO ESPECIALIZADO

El artículo 8 del Decreto 43/2005 por el que se regula la orientación en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, señala que “ la finalidad de las estructuras específicas de orientación es facilitar

un asesoramiento especializado a la comunidad educativa, para contribuir a la personalización de la educación, mediante el apoyo a la función tutorial, el desarrollo de los objetivos establecidos para cada etapa educativa a través de la intervención en procesos de enseñanza aprendizaje y la orientación académica y profesional”.

Por otra parte, la Orden de 25 de junio de 2007 y la del 15 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria, así como el Decreto 68/2007, han supuesto algunos cambios importantes respecto a las actuaciones de orientación educativa y a las medidas de atención a la diversidad.

De este modo, hemos pasado de desarrollar un Plan individual de atención a la diversidad por un lado y de Orientación por otro, a una segunda etapa en la que se consideró que la orientación y la atención a la diversidad deberían unificarse en un solo Plan de Orientación y atención a la diversidad, y finalmente, se ha llegado al planteamiento actual de un Proyecto Educativo inclusivo que orienta y atiende a la diversidad.

4.1- La respuesta a la diversidad del alumnado

Las medidas de respuesta a la diversidad son un conjunto de actuaciones educativas orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. En este sentido, los centros contarán con la debida organización escolar y adoptarán las medidas curriculares precisas para facilitar a todo el alumnado la consecución de los fines establecidos (LOE, cap. 1, art 72.3)

Por otro lado, los Decretos de currículo de Castilla La Mancha, entienden la atención a la diversidad como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta al alumnado y a su entorno en función de las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud.

- La respuesta al **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**, partirá de la identificación de sus características, responderá a los mismos objetivos y competencias que los de sus compañeros/as, se organizará de manera individualizada en el contexto del aula con los recursos necesarios y facilitará la coordinación con las familias. En esta línea, pretendemos utilizar **la evaluación psicopedagógica**, como una herramienta básica en la identificación y análisis de sus necesidades, y el **Plan de Trabajo Individualizado** como el referente para la planificación y la acción de todas aquellas actuaciones que se desarrollan en el centro y que persiguen el ajuste de la respuesta educativa al alumnado. El plan de trabajo individualizado contemplará las competencias que el alumnos/a debe alcanzar en el área/as de conocimiento, los contenidos, la organización del proceso de enseñanza aprendizaje y los procedimientos de evaluación.
- El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento en el que intervienen el alumnado, el profesorado y las propias familias. Una metodología de trabajo para impulsar dicho aprendizaje es el **trabajo cooperativo**. Conscientes de su importancia, queremos fomentar su práctica en nuestro centro. Para ello partiremos de una sensibilización del profesorado, planteándolo primero a los profesores que lo van a llevar a cabo, proponiéndoles sesiones de formación específicas, con el objetivo de ir extendiéndolo de forma progresiva entre el resto del profesorado. Las sesiones de formación pueden ir dirigidas a profundizar en el concepto de aprendizaje cooperativo y su diferencia con la tutoría entre iguales y la colaboración entre iguales; características y técnicas.

- El Decreto 68/2007 de currículo de Educación Primaria de Castilla La Mancha, dentro de las medidas de atención a la diversidad, habla de **fomentar la motivación del alumnado hacia el aprendizaje**. Insiste en que el sentido de la respuesta a la diversidad, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social.
 - Una actuación concreta que nos proponemos para el presente curso escolar, es asesorar a los tutores, utilizando las reuniones de ciclo, acerca de los factores que facilitan la motivación hacia el aprendizaje. Entre las primeras están: conocer el sentido de lo que el alumno hace, tener la posibilidad de implicarse en la tarea y de elegir determinadas actividades, y el poder aplicar lo aprendido en otras situaciones.
 - Relacionado con el **desarrollo de una autoestima positiva** en nuestros alumnos, se hace necesario trabajar desde la tutoría unos contenidos como los siguientes: recursos y estrategias para desarrollar el componente cognitivo de la autoestima, que indica ideas, opiniones, creencias, percepciones, etc.; recursos y estrategias para trabajar el componente afectivo de la autoestima (valoración de lo que en nosotros hay de positivo o negativo); recursos para desarrollar el componente conductual (intención, decisión de actuar, de llevar a la práctica un comportamiento consecuente)y, finalmente, el trabajo con las familias de cara a la importancia de aportar imágenes positivas.
- Siguiendo los criterios establecidos en los decretos de currículo de Castilla La Mancha respecto a los agrupamientos dentro del aula, y partiendo del análisis de necesidades de nuestro centro, proponemos a los tutores del primer ciclo de Primaria la realización de **agrupamientos flexibles** en estos cursos.

4.2- La acción tutorial

El Decreto 67/2007 de currículo de Infantil concibe la educación en el segundo ciclo de la educación Infantil como un proceso compartido con las familias que se ha de favorecer desde el centro docente a través de la tutoría. Ésta, queda definida de la siguiente manera: conjunto de actividades que desarrolla el tutor o tutora con el grupo clase, con sus familias y con resto de maestras y maestros que desarrollan la docencia en ese grupo.

- **El período de acogida** para el alumnado que se incorpora al segundo ciclo de Educación Infantil, es un componente básico de la acción tutorial, ya que la entrada en la escuela supone un cambio importante, tanto para el alumno que ha estado escolarizado en el primer ciclo de Educación Infantil, como para el que no lo ha estado.
- Una actuación concreta que se va a promover desde el Equipo de Orientación y Apoyo es el **asesoramiento a los tutores de Infantil sobre el período de adaptación**. Éste debe incluir un conjunto de actuaciones con las familias y con el alumnado dirigidas a aceptar y resolver de una manera natural y normalizada el conflicto que necesariamente produce el cambio. Estas actuaciones comenzarán con una reunión en el colegio con los padres de todos los niños y niñas de nuevo ingreso en Educación Infantil de 3 años, con la participación de los tutores, en la que se comentarán los aspectos más destacados del Proyecto Educativo de Centro, se recorrerán las dependencias escolares y se abordará la importancia de un equilibrado proceso de adaptación, implicando a las familias en la planificación de los primeros días, mediante algunas acciones: fechas para que acudan a visitar el colegio con su hijo/a, sugerencias a llevar a cabo durante el verano.

- **La tutoría con el alumnado.** A este respecto, en el Decreto 68/2007 por el que se establece y ordena el currículo de Educación Primaria, se dice que es necesario incorporar a los procesos de enseñanza aprendizaje contenidos relativos al autoconcepto y el desarrollo de una autoestima positiva; habilidades sociales y estrategias para el trabajo en equipo; práctica de mejora de los hábitos de estudio; estrategias de autoconocimiento; información y entrenamiento en toma de decisiones para facilitar la transición en el cambio de etapa y estrategias para el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
 - Ya hemos comentado anteriormente, dentro del apartado de respuesta a la diversidad, las dos actuaciones de asesoramiento al equipo docente referidas a la autoestima y trabajo en equipo.
 - La toma de decisiones, la comentaremos dentro del ámbito de actuaciones referidas a la orientación académica y profesional.
 - Nuestro asesoramiento a los tutores del tercer ciclo de Educación Primaria dirigido al autoconcepto de los alumnos y a la mejora de los hábitos de estudio, tendrá como material de referencia el **Cuaderno de Orientación de 6º de Primaria**, editado por la Asociación Profesional de Orientadores de Castilla La Mancha (APOCLAM). Propondremos a los tutores trabajar en dos ámbitos: “Mi forma de ser, ¿Cómo soy?” y “Mi forma de trabajar, ¿qué tal estudiante soy?”. En el primero, se pretende ayudar a los alumnos a conocerse a sí mismos; a reconocer los sentimientos de los otros, observándolos o escuchándolos; a que descubran sus aptitudes, sus gustos y aficiones; a reflexionar sobre su rendimiento escolar y sobre cómo se ven a sí mismos y cómo les ven los demás. En el segundo ámbito, se pretende fomentar la organización del alumno, mediante la elaboración de un estudio semanal; la mejora de la comprensión lectora, la realización de resúmenes y esquemas, la programación de distintos repasos, etc.
 - Nuestra intervención tendrá dos momentos clave respecto al asesoramiento y apoyo especializado: el paso de Educación Infantil a Educación Primaria, dando pautas que faciliten la incorporación gradual a la clase, y el paso de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria. Este último lo desarrollaremos dentro del ámbito referido a la orientación académica y profesional.
- **La tutoría con las familias.** Una demanda bastante generalizada de los tutores respecto al Equipo de Orientación y Apoyo, se refiere a la organización y puesta en marcha de una **Escuela de padres y madres** que dé respuesta a las dudas que plantean estos últimos respecto a temas concretos, como pueden ser: los miedos, pesadillas, problemas de alimentación, cómo poner normas y límites a nuestros hijos, etc. Nuestro asesoramiento se dirige concretamente a los tutores de Educación Infantil. Los pasos que seguiremos son los siguientes:
 - preparación previa con el ciclo de Educación Infantil.
 - evaluación inicial de los padres.
 - desarrollo de la Escuela de Padres y Madres.

4.3- La orientación educativa y profesional.

- La LOE entiende la orientación educativa y profesional “como un medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”.
- El decreto 68/2007 dice que la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y grupal del alumnado en el conjunto de la etapa. Igualmente, se señala que el tutor, con el asesoramiento del orientador, incluirá dentro del horario semanal en el que permanece con el grupo, actividades de seguimiento y orientación del proceso de enseñanza y actividades que contribuyan al desarrollo de la competencia social, de aprender a aprender, iniciativa personal, etc.
- Desde el Equipo de Orientación y Apoyo, llevaremos a cabo un asesoramiento tanto a los tutores de 6º de Primaria, como a las familias. La orientación a estas últimas tratará los puntos siguientes:
 - Procesos de cambio.
 - El Instituto.
 - La etapa educativa.
 - Normas de convivencia.
 - Participación de padres y alumnos.
 - Actividades para el tiempo libre.
 - Direcciones de interés.
- El asesoramiento grupal a los alumnos que se van a incorporar al Instituto consistirá en concienciarles de los principales cambios que se van a producir:
 - Tendencia a una disminución del autoconcepto del alumno/a.
 - Bajan las notas: hay una ruptura académica entre las dos etapas.
 - Cambio en las relaciones sociales.
 - Cambio en el clima institucional: edificio, disciplina, mayor autonomía, etc.
 - Cambios en la metodología didáctica.
 - La relaciones con los profesores también cambian (más impersonales debido al mayor número de especialistas).
 - Se produce una intensificación de los contenidos: mayor número de profesores y asignaturas, aumento de los apuntes, etc.
- El asesoramiento a los profesores se referirá a las siguientes actuaciones:
 - Trabajar a través de las áreas el Cuaderno de Orientación de 6º de Educación Primaria, editado por APOCLAM, concretamente el ámbito titulado “Me informo sobre la Educación Secundaria Obligatoria”: “¿qué es eso de la ESO?” ; estructura del sistema educativo; organigrama del Instituto; “ y tu familia ¿cómo te puede ayudar?”; “cómo nos evaluarán en la ESO?”; calificaciones, materias obligatorias y optativas, etc.
 - Charla a los alumnos/as de 6º de Educación Primaria sobre aspectos generales.
 - Organizar visita al Instituto con los alumnos/as.
 - Traspaso de información.
 - Visita de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo un día antes al centro.

- Realización del informe individual a los alumnos de 6º.
- Reunión de tutores de 6º de Primaria y de 1º de ESO.

4.4- Los procesos de enseñanza y aprendizaje

En el Anexo III del Decreto 68/2007, se marcan las orientaciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y que están relacionados con los siguientes contenidos:

- Métodos de trabajo: estos favorecerán la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción con los adultos y los iguales, para potenciar su autoestima e integración social. Dentro de este ámbito, vamos a realizar las siguientes actuaciones de asesoramiento y apoyo especializado:
 - Programa para la mejora de la autoestima.
 - Potenciación del aprendizaje en grupo mediante el trabajo cooperativo.
 - Agrupamientos flexibles
- Por otro lado, ya han sido comentadas las actuaciones encaminadas a favorecer:
 - El aprendizaje significativo.
 - La motivación del alumnado hacia el aprendizaje.
 - Las actividades adaptadas a la diversidad del alumnado.
 - El desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado , por parte del alumno, que permite aprender del error.
 - La relación entre el aprendizaje y un adecuado clima de clase.
 - La colaboración con las familias, como estrategia eficaz para el desarrollo de un proceso educativo.
 - La respuesta educativa con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo exige una mayor individualización del currículo, una priorización de objetivos y contenidos, el apoyo de recursos personales y materiales, que quedarán plasmados en el Plan de Trabajo Individualizado.
- La tutoría: dentro de este apartado ya se han comentado anteriormente las actuaciones a llevar a cabo por este Equipo de Orientación y Apoyo, respecto al Plan de Acogida, Período de Adaptación, técnicas y hábitos de estudio, paso de Educación Infantil a Educación Primaria y paso de Educación Primaria a Educación secundaria Obligatoria, Escuela de Padres y Madres, etc.
- La evaluación: nos referimos a ella en el último ámbito de las actuaciones concretas de asesoramiento.
- La autonomía de los centros: el Proyecto Educativo de Centro y las Programaciones Didácticas desarrollan la autonomía pedagógica de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 2/2006 Orgánica de la Educación (LOE). Nuestro asesoramiento irá dirigido a favorecer que se recojan en dicho Proyecto los valores y Principios establecidos, tanto en la Ley Orgánica 8/1985, Reguladora del Derecho a la Educación, como en la LOE y en la Normativa de nuestra comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
 - La programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada uno de los ámbitos y áreas del currículo. Nuestro asesoramiento al Equipo Docente irá dirigido a que en las mismas se recojan las competencias básicas, los contenidos, los aspectos metodológicos y los criterios y

procedimientos de evaluación, prestando especial atención en el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

- La coordinación entre las distintas etapas: ya se ha comentado en un apartado anterior el asesoramiento en el paso de Educación Infantil a Educación Primaria y de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria.

4.5- La promoción de la convivencia y la participación.

La publicación del Decreto 3/2008 de la Convivencia escolar en Castilla La Mancha, pretende desarrollar iniciativas que ayuden a fomentar la convivencia, con el compromiso de toda la comunidad educativa. Éste, se hará efectivo con la mejora del clima escolar en las aulas mediante la incorporación de medidas que refuercen la autoridad educativa y la responsabilidad del profesorado, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes y la colaboración de las familias con el profesorado. Nuestro asesoramiento a los profesores consistirá en:

- Facilitar estrategias para la incorporación en las Programaciones didácticas de las distintas áreas de los valores que desarrollan la convivencia.
- Dar a conocer modelos de enseñanza y aprendizaje que faciliten la convivencia al aumentar las posibilidades de interacción entre el profesorado y el alumnado.
- Poner en marcha medidas organizativas que hagan efectiva la participación del alumnado en la elaboración de las normas del centro y del aula, por ejemplo, creando la figura del Delegado.
- Impulsar desde los distintos órganos de coordinación docente la creación de estructuras propias de mediación.
- Poner en marcha programas de tutoría individualizada y compromisos con las familias.

Actuaciones a nivel de centro educativo:

- a) revisión de la situación del centro en cuanto a problemas de convivencia se refiere, teniendo en cuenta aspectos como:
 - identificación de los principales problemas de convivencia.
 - Análisis de sus orígenes.
 - Frecuencia.
 - Lugares donde ocurren.
 - Clima del centro
 - Papel que juegan las normas de convivencia y las sanciones
 - Aspectos recogidos en la Memoria que habría que cambiar
- b) Concienciación de la comunidad educativa
- c) Facilitar la participación activa del alumnado a través de:
 - Delegados de aula
 - Comisión de convivencia
 - Grupos de trabajo
- d) Regulación democrática de los conflictos:

- Elaboración consensuada y activa de las normas de convivencia
 - Constitución de la comisión de convivencia
 - Procedimientos de mediación, negociación y diálogo.
- e) Favorecer la integración de todo el alumnado, mediante:
- Desarrollo de un plan de acogida, que facilite al alumno, el profesor y la familia la inserción en el centro.
 - La promoción de semanas culturales o jornadas interculturales
 - La promoción de actividades extraescolares con métodos cooperativos.
- f) Participación de las familias
- Colaborando en la resolución positiva de conflictos
 - Ayudándoles a que tomen conciencia de cómo algunas actitudes pueden influir positiva o negativamente en la educación de sus hijos.
- g) Participar en programas institucionales que faciliten la mejora de la convivencia en el centro educativo.

Actuaciones a nivel de aula.

Contemplan las siguientes estrategias:

- Asambleas de grupo: discusión de problemas de forma que el alumnado se sienta corresponsable de la gestión de algunos aspectos de la vida cotidiana de su aula.
- Establecimiento de normas de aula: cuando todos los miembros de la comunidad educativa tienen un papel activo en la creación de las normas, y éstas se perciben como un instrumento para mejorar la convivencia, su incumplimiento deja de representar una desobediencia y pasa a ser visto como una incoherencia.
- Comisiones de convivencia en las aulas:
 - Que aseguren el cumplimiento de las normas de convivencia
 - Que faciliten la resolución de conflictos de forma dialogada
 - Que fomenten un clima de compañerismo en el aula.
- Utilizar el trabajo cooperativo
- Desde el Plan de Acción Tutorial, trabajando las líneas:
 - Enseñar a convivir
 - Desarrollo de habilidades sociales
 - No discriminación y respeto a las diferencias
 - Utilizar dinámicas de grupo
 - Enseñar a comportarse
 - Establecimiento y trabajo de las normas de clase
 - Resolución de conflictos

- Enseñar a ser persona
 - Desarrollo de un autoconcepto positivo en el alumnado
 - Inteligencia emocional

4.6- Desarrollo de los distintos planes, programas o proyectos de innovación, investigación y formación en el centro.

- El Equipo Directivo de nuestro centro lleva mostrando desde hace muchos años un gran interés por fomentar el **hábito de la lectura** en nuestros alumnos. Primero, llevando a cabo animaciones a la lectura de una gran variedad de libros. En segundo lugar, participando en un Proyecto de Innovación, impulsado por el CEP de Torrijos.
- Desde el Equipo de Orientación y apoyo, se participará en el Grupo de Trabajo con los Orientadores del IES de Mérida, de La Torre y de Calalberche.
- Además de ir recorriendo las distintas actuaciones con alumnos y con familias, se pretende trabajar de forma específica el desarrollo de la competencia emocional.
 - El programa contempla la realización de actividades específicas para los alumnos de las etapas de Educación Infantil y Primaria y también para los padres.
- Relacionado con el objetivo de trabajar la convivencia en nuestro centro y con el de fomentar la motivación hacia el aprendizaje, está el impulsar un método de trabajo en el aula basado en el Trabajo Cooperativo, y con unos objetivos específicos.
 - Desde el punto de vista del Centro:
 - Propiciar un clima de convivencia y participación activa
 - Prevenir la violencia y la exclusión en el centro
 - Poner en marcha innovaciones eficaces para adaptar la educación al contexto
 - Desarrollar en alumnos/as y profesores/as la perspectiva intercultural
 - Poner en marcha procedimientos de aprendizaje que favorezcan la integración activa de todos los alumnos y alumnas y especialmente de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Desde el punto de vista del profesorado:
 - Desarrollar la cooperación entre los mismos
 - Atender adecuadamente a la diversidad del alumnado
 - Crear un contexto de reflexión compartida sobre la innovación educativa
 - Incorporar nuevos contenidos y materiales curriculares para ser trabajados en grupos heterogéneos de alumnos.
 - Evaluar de forma sistemática la experiencia dentro de un proyecto de investigación-acción.
 - Desde el punto de vista del alumnado:
 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos heterogéneos
 - Fomentar la autonomía en el aprendizaje
 - Fomentar la autoestima

- Fomentar la integración en el medio escolar
 - Desarrollar la participación activa en el aula y en el centro
- Los contenidos contemplarán:
- La formación de grupos heterogéneos
 - El sociograma
 - Técnicas de aprendizaje cooperativo.

4.7- Relaciones con el entorno

- Entendemos la enseñanza desde un punto de vista sistémico, lo que implica tener en cuenta al alumno, pero también el contexto escolar, el contexto familiar y el contexto social. De este modo, cobra especial importancia no sólo la labor orientadora dentro del centro, sino también nuestras actuaciones fuera del mismo.
- La relación con el CEP de Torrijos se pretende que sea continua, con todas las asesorías en general, pero sobre todo con la asesoría de orientación. Ésta debe ser un instrumento de coordinación con los orientadores de la zona,
 - dando una continuidad y coherencia a nuestra labor a través del Plan de Orientación de Zona;
 - definiendo y concretando criterios y procedimientos de intercambio con los orientadores/as de los Institutos;
 - dando a conocer la nueva normativa
 - proponiendo cursos de formación que respondan a nuestras necesidades
 - fomentando el trabajo en equipo
- con los Servicios Sociales del Ayuntamiento aprovecharemos para coordinarnos un día a la semana. Los casos que derivamos están relacionados con:
 - abusos
 - abandono familiar
 - maltrato
 - absentismo
 - problemas familiares causados por separación de los padres
 - solicitud de atención por parte del Centro de la Mujer
 - solicitar asesoramiento legal para casos concretos
- como decíamos anteriormente, el hecho de que en nuestro centro estén escolarizados varios alumnos con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), hace necesario un continuo intercambio de información con Salud Mental, principalmente para comprobar si dichos alumnos toman medicación bajo la prescripción de dicho Servicio, qué dosis y en qué momento.
- Está escolarizada en el presente curso una alumna de 5 años que acude al Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de Torrijos (CDIAT) para recibir estimulación y logopedia dos días a la semana. Es importante que sigamos una misma línea de actuación, puesto que en nuestro centro tiene apoyo de la maestra de Pedagogía Terapéutica y de la de Audición y Lenguaje.

Una vez al trimestre realizaremos un intercambio de información sobre la evolución de la alumna y consensuaremos aspectos metodológicos a aplicar dentro y fuera del aula.

- La coordinación con el Instituto, en lo que supone trabajar el cambio de etapa de Educación Primaria a ESO ya ha quedado expuesta en otro apartado. Además, impulsado por el Orientador del IES de Méntrida, se ha creado la página web, en forma de red social, denominada “méntridaorientación”, mediante la cual compartiremos ideas, materiales, asesoramiento común, etc. Es importante, por otro lado, el traspaso de informes de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo con el orientador del Instituto, especificando qué alumnos van a necesitar algún tipo de apoyo.
- Coordinación con el CAI de Méntrida. Desde una labor preventiva, pretendemos conocer cómo van a ser los alumnos que se incorporan al segundo ciclo de Educación Infantil; si alguno tiene necesidades específicas de apoyo educativo, retraso madurativo, etc. Se organizará una visita de dichos alumnos a nuestro centro para que conozcan cómo va a ser su aula, los espacios y los profesores.

4.8- Evaluación

- **Asesoramiento al centro sobre la evaluación del alumnado y del proceso de enseñanza:**
 - en el Anexo III del Decreto 68/2007 se señala que la evaluación del alumnado y del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, responde al mismo **modelo formativo** que en el resto de las etapas. La evaluación forma parte, por tanto, del propio proceso de enseñanza aprendizaje.
 - El **carácter global** requiere que la información recogida permita conocer el desarrollo de todas las dimensiones de su personalidad. Esto sólo es posible cuando se integra la información de todas las áreas y se utilizan procedimientos multidimensionales.
 - **El carácter continuo** exige establecer momentos a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es necesario compartir la información recogida en las distintas fases con las familias y el alumnado.
 - El desarrollo del **carácter formativo** de la evaluación, permitiendo incorporar las medidas de mejora necesarias, exige conocer lo que cada alumno sabe hacer.
 - El referente de la evaluación y promoción para los **alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo**, serán los criterios de evaluación establecidos en el correspondiente **Plan de Trabajo Individualizado**.
 - En el **Plan de Trabajo Individualizado** se deben establecer las medidas curriculares y organizativas oportunas, para que estos alumnos y alumnas alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades. Deberá contener:
 - Competencias a alcanzar en el área o áreas
 - Contenidos que se van a secuenciar, como forma de garantizar un proceso de aprendizaje gradual.
 - Los procedimientos y criterios de evaluación
 - La organización del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se incluirán actividades individuales y cooperativas, agrupamientos, materiales y recursos didácticos necesarios, responsables y la distribución de tiempos y espacios.
 - Teniendo en cuenta la **Orden de 4 de junio de 2007**, por la que se regula la evaluación del alumnado en educación Primaria, asesoraremos a los tutores para la

elaboración de un plan individualizado de trabajo para el alumnado que no alcance el nivel suficiente en alguna de las áreas en cualquiera de las fases del curso.

- Asimismo, asesoraremos a los tutores en la elaboración del plan de trabajo individualizado para los alumnos y alumnas que permanecen un año más en el ciclo y para los que promocionan al ciclo siguiente con evaluación negativa.
 - Asesoramiento al profesorado, al finalizar cada uno de los ciclos, respecto a la adopción de decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado.
 - Asesoramiento al profesorado en la integración del plan de trabajo individualizado en la programación didáctica y en las unidades didácticas que la desarrollan.
 - Asesoramiento al profesorado respecto a la posibilidad de que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda permanecer en la etapa de Educación Primaria dos años más, previo informe de evaluación psicopedagógica.
 - Asesoramiento a los tutores cuando se trate de tomar decisiones de apoyo y atención individualizada
- **Asesoramiento al profesorado sobre la evaluación de su propia práctica docente.**
 - Una vez más hay que hacer referencia a:
 - Métodos de trabajo utilizados
 - Organización de tiempos
 - Agrupamientos y espacios
 - Materiales y recursos didácticos
 - Medidas normalizadas y de apoyo para dar respuesta a la diversidad.

5.- INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTUACIONES

La evaluación del Equipo de Orientación y Apoyo se entiende como un proceso que ha de contar con todos los implicados y que pretende la mejor comprensión de su funcionamiento y organización así como de su práctica. El objetivo fundamental es el enriquecimiento del diseño, planificación y desarrollo de las actuaciones de asesoramiento que realizamos para la mejora de la escuela.

La finalidad es básicamente formativa y concibe la evaluación como un proceso de reflexión sobre la práctica al servicio de la mejora de la calidad de la educación.

Características de la evaluación:

- a) Es una evaluación formativa, centrada en los procesos y procedimientos del asesoramiento psicopedagógico
- b) Es una evaluación participativa, que cuenta con la opinión de todos los implicados.
- c) Evaluación incardinada en el propio proceso normal de las actuaciones del EOA.

Actuaciones encaminadas al seguimiento y evaluación de la intervención del E.O.A.:

- 1) Desarrollo de los programas establecidos:
 - Grado de consecución de los objetivos y actuaciones diseñadas para cada uno de ellos
 - Adecuación de los recursos existentes
 - Grado de implicación alcanzado por los distintos responsables en su desarrollo
 - Respuesta a las demandas educativas
- 2) Coordinación y colaboración con otras instituciones y servicios externos
- 3) Coordinación interna del E.O.A.:
 - Reuniones semanales de coordinación
 - Utilización de recursos disponibles

ANEXO II

PROYECTO DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: FRANCÉS (Modificado en septiembre de 2009)

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

A. Análisis del contexto sociocultural del Centro.

La implantación de un segundo idioma en el Tercer Ciclo de Primaria, desde el Curso 2000-2001 supone, para nuestro Centro, no sólo reeditar una experiencia llevada a cabo con resultados muy positivos en cursos anteriores, en la etapa previa a la desaparición del Primer Ciclo de la E.S.O., sino el acercamiento a la Directiva Europea que marca como objetivo el conocimiento de dos lenguas extranjeras por parte de los alumnos de Educación Obligatoria en la Unión Europea.

Asimismo, la conveniencia de la realización de este proyecto de implantación de la Lengua Francesa en el tercer ciclo de Primaria queda justificada porque nuestros alumnos, al terminar la Etapa de Primaria, se incorporan al I.E.S “Jiménez Landi”, de Métrida, donde un número significativo de los mismos viene eligiendo como asignatura optativa La Lengua Francesa.

Por último, con carácter general, este proyecto queda plenamente justificado ante la cada vez más imperiosa necesidad de preparar a nuestros alumnos para convivir en una sociedad multilingüe, en la que el dominio de varios idiomas constituye una herramienta indispensable en infinidad de campos, y ser nuestro Centro European’ Section en lengua inglesa.

B. Alumnado.

El alumnado que inicialmente se verá implicado en el desarrollo de la experiencia suma un total de 120 alumnos, divididos en tres grupos de 5º y tres de 6º.

C. Recursos humanos y materiales del Centro.

La composición de unidades del Centro y la estructuración de los horarios del profesorado hacen posible la implantación del proyecto sin incidir negativamente en la distribución de tareas en el horario lectivo del profesorado, ni tampoco en los espacios que requiere el desarrollo de la experiencia propuesta. Además, el Centro cuenta con un aula de Informática para Primaria, disponible también para llevar a cabo determinadas actividades relacionadas con el aprendizaje de idiomas.

D. Repercusión de la experiencia y continuidad en la E.S.O.

Como queda dicho en el apartado A del presente anexo, los alumnos que participen en este proyecto cuentan con la posibilidad de continuar con el aprendizaje de esta segunda lengua (Francés) en el I.E.S “Jiménez Landi”, de Métrida, al cual está adscrito nuestro centro.

2. DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

OBJETIVOS GENERALES.

1. Comprender en francés textos orales y escritos sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos.

2. Utilizar la lengua francesa de forma oral para comunicarse con los demás, atendiendo las normas básicas y respetando las aportaciones ajenas.
3. Producir textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del código escrito.
4. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
5. Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y sus culturas.
6. Comprender y utilizar convenciones lingüísticas empleadas por los hablantes de la lengua extranjera en situaciones habituales (saludos, despedidas, presentaciones, felicitaciones), con el fin de hacer más fluida la comunicación.
7. Utilizar los conocimientos y experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.
8. Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de algunas palabras y reconocer aspectos sonoros característicos de la lengua extranjera.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Bloque 1. Usos y formas de la comunicación oral.

Conceptos.

1. Necesidades y situaciones de comunicación más habituales de la lengua oral: identificar a otro; descripción de objetos y personas; cuantificar; gustos y preferencias.
2. Vocabulario y estructuras lingüísticas necesarias para comunicarse: hora y tiempo; números; la familia; alimentos; cuerpo humano, transportes; tiempo libre; deportes; aficiones.

Procedimientos.

1. Reconocimiento y familiarización de sonidos, ritmo y entonación de la lengua francesa.
2. Comprensión de mensajes orales sencillos procedentes de una situación concreta.
3. Utilización de estrategias verbales para transmitir el significado deseado.
4. Comprensión global de mensajes orales sobre temas conocidos.
5. Producción de expresiones cotidianas destinadas a satisfacer necesidades de comunicación.

Actitudes.

1. Interés y curiosidad por comprender una lengua extranjera.
2. Deseo de comunicarse utilizando una lengua extranjera.

Bloque 2. Usos y formas de la comunicación escrita.

Conceptos.

1. Producción de textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del código escrito.
2. Vocabulario y estructuras lingüísticas necesarias para expresar por escrito las necesidades básicas de comunicación: saludar, identificarse, dar y pedir información, etc.
4. Vocabulario y estructuras lingüísticas necesarias para comprender un texto escrito: anuncios, poemas, folletos, tebeos, descripciones, narraciones, cartas, instrucciones, notas.

Procedimientos.

1. Producción de textos escritos adecuándolos a la situación de comunicación: saludos, identificarse, expresar peticiones y necesidades.

2. Reconocimiento, en textos escritos, de estructuras gramaticales que sirven para preguntar, afirmar, negar...
3. Comprensión de mensajes escritos de distinta naturaleza.
4. Averiguación e interpretación, por escrito, de mensajes ocultos en una serie de símbolos.
5. Identificación de un personaje basándose en una descripción por escrito.

Actitudes.

1. Interés por conocer gentes de otros países con de fin de establecer correspondencia con niños y niñas franceses.
2. Interés y curiosidad hacia el texto escrito, valorando el papel que desempeña par satisfacer algunas necesidades de comunicación.
3. Aprecio por la corrección en la confección e interpretación de textos escritos sencillos.
4. Aprecio por la corrección en la interpretación de textos leídos sencillos.
5. Reconocimiento y valoración de la importancia de saber leer en francés.

Bloque 3. Aspectos socio-culturales.

Conceptos.

1. Aspectos sociales y culturales de los países donde se habla francés, cercanos a los intereses de los niños: expresiones y gestos que acompañan a la expresión oral.; aspectos de la vida cotidiana; modos de pasar el tiempo libre.
2. Presencia en España de la lengua francesa: etiquetas de productos, canciones, películas, programas de televisión., etc.

Procedimientos.

1. Comparación de los aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los países donde se habla francés, con los correspondientes a nuestra propia lengua; relacionados con temas de interés para los alumnos.
2. Búsqueda de mensajes, escritos en francés, en etiquetas de productos, canciones, películas, programas de televisión.

Actitudes.

1. Respeto ante las personas que hablan una lengua distinta a la nuestra.
2. Desarrollo de una actitud positiva y optimista sobre la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y reproducir los fonemas característicos de la lengua francesa, así como las pautas de ritmo y entonación.
2. Captar el sentido global de textos orales emitidos en situaciones de comunicación, cara a cara y de medios audiovisuales.
3. Extraer informaciones específicas de textos orales y escritos utilizando un vocabulario y estructuras sencillas.
4. Participar en conversaciones breves sobre temas trabajados en clase, utilizando las fórmulas de relación social más habituales de la lengua francesa.
5. Extraer el sentido global y algunas informaciones específicas de textos escritos sencillos.
6. Leer textos breves dando la pronunciación y entonación adecuadas.
7. Producir textos sencillos breves en los que se reflejen contenidos y vocabulario trabajados en clase.

8. Conocer algunos rasgos socioculturales de los hablantes de la comunidad extranjera.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

La metodología la basaremos en las redes conceptuales, a partir de la progresión en la adquisición de conocimientos básicos, a través de un enfoque práctico y sugerente, para ir introduciendo otros nuevos que respondan a sus intereses, necesidades y posibilidades.

Se buscará expresamente la interacción de los aprendizajes de la lengua francesa con los que son propios de las áreas de Educación Plástica, Música, Conocimiento del Medio y Matemáticas.

Reforzaremos la coordinación del profesorado del Ciclo dedicado a las áreas de Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros en todo lo referido a la acción docente, cohesionándola y haciendo más eficaces los esfuerzos individuales, transmitiendo al alumnado una sensación de cohesión en el equipo que haga más eficaz nuestro trabajo.

Estrategias metodológicas específicas:

Para cada una de las unidades temáticas se procederá de la manera siguiente:

1. **“Dans cette unité tu vas...”** Es una presentación de los objetivos que queremos conseguir en la unidad, como un ‘contrato’ entre el profesor y los alumnos –con obligaciones y derechos para ambas partes- que sirva de motivación al alumno, dotando de sentido las actividades que se van a realizar.
2. **Presentación de la situación de comunicación.** Se introducirá el tema de conversación que dominará la unidad con ayuda de fotografías o dibujos y recuadros de vocabulario.
3. **Trabajo con documentos sonoros, visuales y escritos.** A partir del ‘CD de l’élève’, de los vídeos, del ‘Livre de l’élève’ y de documentos reales tales como folletos publicitarios y turísticos, etiquetas, etc.
4. **“Écouter, parler, lire, écrire, dessiner”.** Son actividades de comprensión y producción oral y escrita que llevan implícita una participación constante del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye también producciones plásticas en colaboración con otras áreas (Conocimiento del Medio, Expresión Artística)
5. **“Grammaire et Vocabulaire”.** Sencillos contenidos gramaticales y cuadros esenciales del vocabulario básico a utilizar. (No implica necesariamente que se exija el aprendizaje memorístico de estos contenidos, sino que son herramientas de trabajo a las que el alumno puede acudir cuando lo necesita).
6. **“Phonétique, rythme et intonation”.** Mediante canciones, adivinanzas, trabalenguas, etc, se pretende acercar al alumno a la fonética francesa de una manera atractiva y amena. Una parte de esta estrategia se trabajará en colaboración con el profesor de Música.
7. **Evaluación.** Como herramienta que nos indique las deficiencias del método seguido para introducir los cambios pertinentes y programar nuevas actividades de repaso y ampliación, cuando se consideren necesarias.
8. **Refuerzo y ampliación.** Como estrategia metodológica que les sirva de motivación para avanzar en el aprendizaje de la Lengua Francesa, a la vez que como actividad de refuerzo o ampliación, se utilizará el aula de Informática del programa Altia, trabajando programas del “Clic Siner 2000”, conexiones con páginas web francesas y chat y correo electrónico en francés. También se realizarán las actividades de refuerzo y ampliación que se especifican más adelante en el apartado de **“ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”**

Para desarrollar estas estrategias metodológicas se utilizarán los siguientes materiales:

- a) libro del alumno,
- b) cuaderno de trabajo del alumno,

- c) CD del alumno + CD del profesor,
- d) Canciones y poemas franceses,
- e) vídeos ('Chapeau' et 'Bienvenus en France') y video-clips (grabados de la tv. francesa),
- f) mapas y murales
- g) etiquetas, formularios, guías turísticas, etc.

La organización de los alumnos para llevar a cabo estas estrategias será la siguiente:

- a) Colectiva (gran grupo): estrategias metodológicas 1, 2, 3, 4, 5, 6.
- b) Individual: estrategias metodológicas 3, 4, 6 y 7.
- c) Por parejas o en pequeños grupos: estrategias metodológicas 4 y 6

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Potenciaremos la evaluación como un elemento motivador del aprendizaje, haciendo que el alumno se sienta partícipe de ella y conozca previamente los objetivos que queremos conseguir y los criterios de evaluación que tendremos en cuenta.

La evaluación será continua y basada en un control del trabajo diario, en las actitudes mostradas en clase y fuera de ella, en la participación y predisposición para el trabajo.

Realizaremos tres sesiones de evaluación durante el curso y, finalizado el mismo, se realizará una evaluación final. Para cada evaluación confeccionaremos boletines informativos que incluyan los objetivos específicos del área, y una calificación como elemento motivador y de introducción al sistema de evaluación de secundaria. La evaluación del trabajo y actitud, se reflejará en la nota de los controles periódicos, pudiendo aumentar o disminuir dicha nota según los criterios establecidos por el ciclo, como en el resto de las áreas.

3. DESARROLLO DE TEMAS TRANSVERSALES.

El desarrollo de los temas transversales a través del presente proyecto se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que se expresan a continuación:

Objetivos: Reconocer y apreciar el valor comunicativo de la lengua extranjera y la propia capacidad para aprender a utilizarla, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.

Contenidos:

Referidos a los siguientes bloques:

Bloque 1. Usos y formas de la comunicación oral.

Conceptos: Vocabulario: la casa, la familia, la alimentación ..., los servicios públicos.

Procedimientos: Comprensión global de materiales sencillos audiovisuales.

Actitudes: Actitud receptiva y respetuosa para las personas que hablan una lengua distinta de la propia.

Bloque 2. Usos y formas de la comunicación escrita.

Conceptos: Vocabulario: la alimentación ..., los servicios públicos

Procedimientos: Utilización de materiales auténticos tales como folletos publicitarios, comic, revistas....

Bloque 3. Aspectos socio-culturales.

Conceptos: Aspectos sociales y culturales de los países donde se habla francés, cercanos a los intereses de nuestros alumnos.

Procedimientos: 1. Reconocimiento de ciertos aspectos socioculturales de los países donde se habla francés. 2. Comparación de los aspectos más relevantes de la vida cotidiana de los países de habla francesa con los propios.

Actitudes: 1. Curiosidad y respeto por los aspectos socioculturales de los países donde se habla la Lengua Francesa. 2. Valoración de los comportamientos sociolingüísticos que facilitan las relaciones de convivencia en las situaciones estudiadas. 3. Interés por conocer gentes de otros países.

Por tanto, los temas transversales que se tratarían más explícitamente serían los siguientes:

- a) **La Educación Moral y Cívica:** (Bloque 1., Actitudes; bloque 3., Actitudes 1 y 2)
- b) **Educación Ambiental:** (Bloque 1., Conceptos; bloque 2., Conceptos y Procedimientos; Bloque 3.)
- c) **Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos:** utilización de materiales no sexistas.
- d) **Educación para la Paz:** (Bloque 3.)
- e) **Educación del Consumidor:** (Bloques 1, 2, 3.)

4. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN.

En ambos cursos, 5º y 6º de Educación Primaria, se darán dos clases semanales en cada uno de los seis grupos, lo que significa un total de 12 sesiones semanales. De ellas, 8 son asumidas por el Jefe de estudios del centro, con especialidad Francés, Fermín Roncero, y cuatro por la profesora especialista en inglés, pero con habilitación de lengua francesa, Noelia Aznar.

5. MATERIALES CURRICULARES.

La realización del proyecto que presentamos utilizará materiales curriculares de la Editorial Longman, correspondientes a 1º de ESO para los dos cursos. El material consta de un cuaderno de actividades ("Chapeau. 1 ESO Cahier d'activités". Ed. Alambra Longman.) y un libro del alumno "Chapeau. 1 ESO Méthode de français. Libre de l'élève", además de las cassetes para los diálogos de las actividades que completan el método.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se planificarán actividades específicas, orientadas a reforzar los aprendizajes en los alumnos que presentan dificultades especiales en la lengua Castellana y en aquellos alumnos inmigrantes que carezcan del dominio básico del español.

Al mismo tiempo, se programarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que no consigan los objetivos mínimos previstos en esta área de Francés. Dichas actividades están previstas en el "Banco de actividades" de la Guía Didáctica del texto utilizado como guía para el curso ("Chapeau"). Se utilizarán también como actividades de refuerzo algunas de las propuestas en el "Cuaderno de Materiales" generado por el Grupo de Trabajo del Proyecto de Innovación: Francés en Primaria, que nos fue facilitado en la reunión del día 17 de septiembre en Alcázar de San Juan.

Para los alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido que la media del grupo, se programarán actividades de ampliación encaminadas a ampliar la competencia lectora (fundamentalmente a través del "Club de Lecture" que propone "Chapeau"), el vocabulario (mediante ejercicios con el diccionario) y a profundizar en el conocimiento de la gramática con "Exercices pratiques de grammaire française-1", propuestos también por Chapeau.

7. COORDINACIÓN DEL PROFESORADO.

Ambos profesores realizan tareas de coordinación a lo largo de la semana, en alguna de las sesiones donde ambos coinciden sin clase.

ANEXO III

COMPROMISO SECCIONES EUROPEAS

El Compromiso singular firmado para el curso 2008-2009 se incluye a continuación. En las próximas fechas, y antes del 11 de diciembre, debe firmarse un nuevo Compromiso con la Viceconsejería de Educación, que sustituirá al actual. Cuando sea firmado el nuevo Compromiso, se sustituirá por el actual y se remitirá copia al Servicio de Inspección.

COMPROMISO SINGULAR

D. José Carlos González Martín, en nombre y representación del Director del COLEGIO PÚBLICO LUIS SOLANA, de Méntrida, Toledo, y de acuerdo con lo establecido en la Orden de 26 de marzo de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se amplía mediante convocatoria el número de centros públicos de enseñanzas no universitarias con Secciones Europeas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden de 13 de marzo de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula el desarrollo del Programa de Secciones Europeas en los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se compromete a:

1. Incorporar el plurilingüismo y la interculturalidad como principios del Proyecto Educativo.
2. Incluir en la Programación General Anual las actuaciones derivadas del programa, en el Programa de evaluación los indicadores necesarios y en la Memoria anual las conclusiones, derivadas de la evaluación.
3. Incorporar en la Programación didáctica de las áreas lingüísticas las orientaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y el uso del Portfolio de las lenguas.
4. Ajustar los agrupamientos, el horario escolar y el del profesorado, y el resto de aspectos relacionados con el programa, a la normativa propia de las Secciones Europeas.
5. Que el profesorado del centro imparta, en castellano y en lengua extranjera, las siguientes áreas / materias: Conocimiento del Medio Social, Natural y Cultural, Educación Artística (E. Plástica y E. Musical), y Educación Física, a los SEIS grupos del primer Ciclo de Educación Primaria.
Así mismo, participarán en el proyecto de Secciones Europeas los NUEVE grupos del Segundo Ciclo de Educación Infantil, con un mínimo de 150 minutos semanales en lengua inglesa, en los aspectos concretos de cada unidad didáctica que los tutores determinen.
6. Programar las siguientes actividades complementarias para generalizar el aprendizaje de la lengua extranjera:
 - Asistir a representaciones de teatro en inglés.
 - Dramatizaciones en inglés realizadas por los alumnos.
 - Rincón del inglés en la biblioteca del centro.
 - Realización de una sección del Periódico escolar “El Corro de Méntrida” en lengua inglesa,
 - Establecer convenios con centros educativos extranjeros para realizar actividades de intercambio usando Internet (Chat instantáneo, Correo Electrónico, correo convencional ...),
 - Realizar audiciones musicales, visionado de películas y documentales en lengua inglesa.
 - Rotulación bilingüe de todas las dependencias del centro.

- Realizar actividades de plástica con murales en los que se incluya la lengua inglesa para informar, adornar o embellecer las dependencias del centro.

Y otras que puedan surgir al realizar las programaciones.

7. Incluir en el programa de actividades extracurriculares las siguientes:

- Asistencia a obras de teatro en inglés realizadas por compañías profesionales.
- Talleres de inglés ofertados desde el AMPA.
- Concursos de crismas donde aparezcan la lengua inglesa y el castellano.
- Fomentar y aceptar cualquier actividad que tenga relación con el aprendizaje de la lengua inglesa, en el programa de actividades extracurriculares.

8. Que se realice la coordinación entre el profesorado que imparte la materia, asesor/a lingüístico/a, profesorado especialista y Becario/a Auxiliar de conversación los martes de 15 a 16 h con una frecuencia semanal.

9. Dedicar, en el horario complementario del profesorado, 1 hora a las tareas de intercambio y elaboración de materiales y unidades didácticas.

10. Que el profesorado implicado en el programa participe en el itinerario de formación permanente establecido por la Consejería de Educación y Ciencia.

11. Informar y difundir el proyecto a la Comunidad Educativa mediante reuniones con las familias y Ampa del centro, circulares a las familias e informaciones oficiales a través del Consejo Escolar y de la web oficial del centro. También mediante la reforma del Proyecto Educativo del Centro, que se facilita a las familias de nuestros alumnos.

12. Que el centro participe en las actividades de intercambio de experiencias que programe la Consejería de Educación y Ciencia.

El presente compromiso estará vigente durante el desarrollo del programa, salvo resolución del mismo por cualquiera de las partes, manifestada por escrito a la otra parte con un mínimo de dos meses de antelación, la imposibilidad sobrevenida de cumplir el fin para el que fue suscrito o el incumplimiento de lo estipulado en el mismo.

Mérida, a 18 de abril de 2008

Fdo. José Carlos González Martín
Director C P LUIS SOLANA Mérida

ANEXO IV

PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD Y COHESIÓN SOCIAL (Modificado en septiembre de 2009)

1. **Antecedentes y situación de partida.**
2. **Objetivos a conseguir.**
3. **Organización.**
4. **Necesidades.**

1. Antecedentes y situación de partida.

El Colegio público LUIS SOLANA, en la Comarca de la Sagra, Toledo, ha aumentado de forma espectacular el número de alumnos, y como consecuencia de ello, la plantilla de profesores y los edificios construidos en el recinto escolar.

La Consejería de Educación construirá un nuevo centro en la localidad, dejando nuestro centro en línea dos; hasta que esto ocurra, nuestro centro tiene problemas de saturación de alumnos, espacios reducidos y varias aulas prefabricadas ocupando patio.

Desde hace varios años nuestro centro cuenta con un profesor que realiza tareas de educación Compensatoria. El número de alumnos adscritos al Plan de Educación Compensatoria ha sufrido variaciones importantes en el número y en las razones que, hace años, nos llevaron a solicitar este apoyo de profesorado: los alumnos destinatarios de este plan han dejado de ser, esencialmente, de origen de etnia gitana o desfavorecidos socialmente, ya que el aumento significativo de alumnado inmigrante ha variado la composición; ahora son muchos los alumnos de origen marroquí o rumano, de forma mayoritaria con desconocimiento de la lengua y, en el caso de los primeros, nula ayuda familiar y poca disposición al trabajo coordinado con la escuela. Otros alumnos de origen centro y sudamericano ofrecen, en principio, menos problemas. A su vez ha aumentado el número de alumnos destinatarios.

La escasez de recursos humanos nos ha obligado a priorizar la atención en un número reducido de alumnos; los pocos apoyos que pueden realizarse han obligado a realizar una priorización de estos, y tanto en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica como en las reuniones de Equipos de Ciclo de Atención a la Diversidad se han establecido las actuaciones para responder a las necesidades detectadas, optando por la que se consideraba la mejor de las soluciones, siempre con carácter temporal y revisadas mensualmente.

El Centro dispone, tal y como se ha indicado anteriormente, de un Ciclo de Atención a la Diversidad en el que trabajan: el Orientador del centro, que es su coordinador; la Profesora de Pedagogía Terapéutica, la Profesora de Audición y Lenguaje y el profesor de Educación Compensatoria. Además, el resto del profesorado realiza tareas de apoyo en su propio ciclo, según las necesidades detectadas y siempre consensuadas en el Equipo de Ciclo.

Para completar esta descripción de nuestro centro, es preciso hacer notar la existencia de una Ayudante Técnico Educativo, personal laboral con la que cuenta nuestro colegio por vez primera y que trabaja, esencialmente, en Educación Infantil, aunque también lo hace en casos puntuales de Educación Primaria.

El Centro cuenta, desde inicio de curso, de un Programa de Acogida de Alumnos, y servicio de Comedor Escolar, con una cocinera y varias auxiliares-cuidadoras.

2. Objetivos a conseguir.

El nuevo modelo de interculturalidad y cohesión social, del que hemos tenido conocimiento hace poco, pretende conseguir algunos de los objetivos que el viejo sistema perseguía y otros nuevos, pero con un enfoque distinto. Una vez que hemos conocido este nuevo proyecto, sabedores de la

problemática de nuestro colegio y de la disposición de la administración educativa, nos decidimos a colaborar e integrarnos de forma ilusionada en el futuro plan para el que contaremos con un profesor más en plantilla, la experiencia acumulada y la mejor de las predisposiciones de profesores, padres y administración.

Pretendemos rentabilizar al máximo los recursos humanos y materiales con que contaremos, y pretendemos aunar esfuerzos para que el mayor número posible de alumnos alcancen los objetivos de cada ciclo, evitar desfases curriculares significativos, posibilitar de forma real a los alumnos que así lo precisen una ampliación de conocimientos y habilidades, integrar y cohesionar a la población emigrante, reduciendo los plazos de adaptación, consiguiendo el mayor número posible de objetivos acordes a su edad, hacer normal la percepción por parte de todos los miembros de la comunidad educativa de una sociedad con seres de diversas procedencias geográficas, costumbristas y religiosas, impregnándola de los valores básicos de la convivencia, el respeto y la tolerancia, favorecer el deseo de mejora y avance en la educación y la cultura para conseguir una buena integración social y laboral, utilizar y rentabilizar las nuevas tecnologías con que contamos o con las que en un futuro podamos contar, aprovechar las posibilidades que los proyectos de lenguas extranjeras que tenemos en nuestro centro (Portfolio en Infantil, anticipación del bilingüismo en Infantil y primer y segundo ciclo de E. Primaria, Francés en el Tercer Ciclo de E: Primaria) y los que podamos conseguir (Secciones Europeas) para que puedan integrar y cohesionar a los alumnos al facilitarles un vehículo de comunicación en una lengua distinta a la propia, ya sea castellano, rumano, marroquí ... y con las evidentes ventajas que a corto, medio y largo plazo este sistema puede ofrecer. Esta será, por ser nuestro centro una Sección Europea, una posibilidad real de integración e interculturalidad, puesto que todos nuestros alumnos se acercarán a una cultura y una lengua distintas a las propias que les igualaría al no poder primar, de forma esencial, la lengua y cultura españolas. Este objetivo a conseguir, a través de, lo que pretendemos que sea una real enseñanza bilingüe en determinadas áreas (E: Artística, E. Física y Conocimiento del Medio Social y Natural y Lengua Extranjera), nos anima a pensar que, si se habla, se escribe y se trabaja en una lengua distinta a la propia es más fácil conseguir los objetivos que si sólo quienes no hablan la lengua castellana tienen que adaptarse a ella.

Estamos convencidos de que, si en nuestro centro conseguimos desarrollar este proyecto de bilingüismo en lengua inglesa para todos –españoles y no españoles- puede mejorar de forma significativa la interculturalidad y la cohesión social.

Somos conscientes, no obstante, de que no todo es un camino fácil y de las dificultades que puede generar para, por ejemplo, alumnos emigrantes que no sólo van a aprender una lengua extraña para ellos (castellano) sino otra más (inglés). Además de todo esto, sabemos de la dificultad de organización horaria de este modelo, al tener que coexistir en nuestro centro el modelo de interculturalidad y el bilingüismo.

3. Organización.

Partiendo de estos objetivos, y con la salvedad de que lo que se establece como plan de actuación no debe ser mantenido si no satisface las expectativas marcadas, proponemos el siguiente plan de actuación:

- Plan específico para los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria. Lengua y Matemáticas.
- Plan general para los cursos 5º y 6º de E. Primaria. Lengua y Matemáticas.

Plan específico para los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria.

Del conocimiento y evaluación de las situaciones de los cursos de nuestro centro, nos hemos decidido por estos grupos por razones de número de matrícula, dificultades de aprendizaje, alumnos emigrantes y alumnos con necesidades educativas especiales. Las áreas a las que afecta son Lengua y Matemáticas.

El plan de trabajo de cara al próximo curso implica mantener la adscripción de los alumnos que pasan de los 3 grupos de E. Infantil a 1º, de los que pasan de 1º a 2º, de 2º a 3º y de 3º a 4º. Proponemos establecer calendarios de actuación de diez días reales de clase para cada unidad

didáctica, sin que las fiestas durante la semana influyan en el número de días reales, siendo los días del 1 al 10. Se establecerían en cada grupo tres niveles: bajo, normal y avanzado. En cada curso trabajarían los 3 tutores con un profesor de apoyo, perfectamente coordinados. Los días 1 y 2 de clase salen de cada grupo los alumnos de nivel bajo y son atendidos por el profesor de apoyo. Permanecen en clase con su tutor los alumnos de nivel medio y avanzado. El día 3 de clase salen de cada grupo los alumnos de nivel avanzado y se quedan con sus tutores los alumnos de nivel bajo y medio. Los días 4, 5, 6, 7, 9 y 10 se procede igual que los días 1 y 2 y el día 8 igual que el 3.

Para cada Unidad Didáctica pueden establecerse cambios en los componentes de cada grupo; se trabaja sobre tres clases de objetivos: mínimos, objetivos de curso y avanzados. Se establecen Planes de Trabajo Individualizados realizados de forma coordinada por el Servicio de Orientación, los tutores y el profesor/a de Interculturalidad. En algunos casos no existen diferencias en los boletines informativos ni en las pruebas de evaluación, pero en otros es preciso realizar informes diferentes con objetivos y evaluaciones diferentes, realizados por el profesor de apoyo en el curso. Se necesitan cuatro espacios para los cuatro grupos que se forman y cuatro profesores, que tienen a la misma hora Lengua y Matemáticas.

En los cursos de 2º y 3º el sistema es el mismo; en 4º se necesitan tres espacios y tres profesores al ser línea dos.

Con este sistema conseguimos un triple objetivo:

- Priorizar los apoyos en los que más necesitan de refuerzo educativo, pero sin olvidar, como ha venido ocurriendo hasta ahora, a los que necesitan de una programación que incluya la ampliación de conocimientos y habilidades.
- Propiciar el trabajo con grupos más reducidos y homogéneos en las áreas de Lengua y Matemáticas.
- Asegurar a todos los alumnos una atención instantánea para evitar desfases curriculares, aunque sean mínimos, mediante un sistema de altas y bajas consensuadas en el Equipo de Profesores del curso.

Plan específico para los cursos 5º y 6º de E. Primaria.

Para el resto de los cursos estableceremos un sistema de apoyos y recuperaciones en Lengua y Matemáticas por los profesores que trabajan en el ciclo, y algunas sesiones de apoyo del primer ciclo, garantizando una atención preferente a los alumnos de otras lenguas y culturas, y con necesidades de apoyos para alcanzar objetivos mínimos. Realizaremos también actuaciones con los alumnos que precisen de ampliación de objetivos. Todas estas actuaciones deberán realizarse sin el sistema de desdobles aplicado a los cursos 1º, 2º, 3º y 4º, sino con el sistema de apoyo en aula en sesiones especialmente de Lengua o Matemáticas.

La relación de alumnos que precisan de apoyo se determinará en las reuniones de ciclo, pudiéndose realizar los cambios que se precisen atendiendo a las necesidades detectadas por los profesores.

4. Necesidades.

Para el desarrollo de este plan de interculturalidad y cohesión social que planteamos necesitamos medios humanos y las infraestructuras adecuadas.

En cuanto a los medios humanos, debemos contar con un profesor generalista de Primaria (solicitado a la Inspección), que trabajaría exclusivamente en el primer y segundo ciclos; tutores suficientes en los cursos de E. Primaria y suficiente número de profesores especialistas para conseguir sesiones de apoyo de los tutores.

En cuanto a infraestructuras, necesitamos contar con un aula prefabricada para los grupos “D” o “C” en la zona de 3º y 4º de Primaria, además del aula de apoyo para las tutorías de 1º y 2º, en el edificio “Primavera”.

Méntrida, 10 septiembre 2009
EL DIRECTOR

José Carlos González Martín